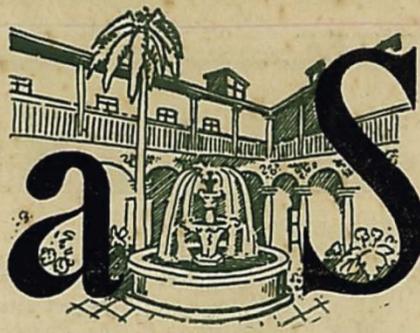


# Gaceta Sanmarquina



Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 32

LIMA, ENERO DE 1967

PRECIO 2.00 SOLES

## OTRA VENTANA SOBRE RUBEN DARIO

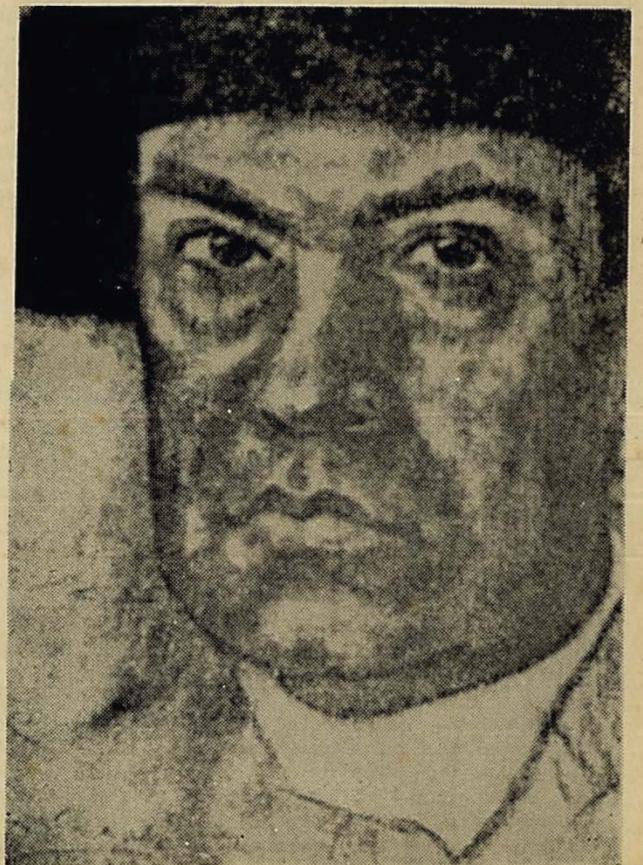
por el doctor Luis Alberto Sánchez,

Rector de la U N M S M.



En la celebración universal del centenario de Rubén Darío, la Universidad de San Marcos no podía rendir su tributo más fervorosamente que en la misma patria del poeta. El Ministro de Educación Pública de Nicaragua, Dr. Sansón Terán invitó al Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Luis Alberto Sánchez, a tomar parte en el ciclo de disertaciones sobre Rubén Darío, que ha tenido lugar en Managua, donde se han reunido, con motivo del centenario rubeniano, personalidades literarias de tres continentes.

Hemos obtenido y publicamos el texto íntegro del estudio "Otra ventana sobre Rubén Darío" que ha leído, en dicho ciclo, el Dr. Luis Alberto Sánchez. No hemos querido interrumpir las urgentes tareas de éste en la Rectoría, pidiéndole que corrigiera las pruebas. Si a pesar de nuestro celo se ha deslizado alguno que otro de esos diablillos que se llaman erratas, conste que la responsabilidad es nuestra.



Detalle del retrato de Rubén Darío pintado por Vásquez Díaz.

Hace 20 años exactos, llegué por primera vez a París. Se habían cumplido ya seis lustros de la muerte de Rubén. Apenas pude, acudí ávidamente al "Fouquet" en el Carrefour de Champs Elysées. Allí solía concluir Darío sus laboriosas e inecuanimes "touches". Me lo habían referido Ventura García Calderón y Toño Salazar, sus fraternales devotos. Los camareros de "Fouquet", dentro de la más limpia tradición parisiense, respiraban sagacidad, eficiencia y dignity. Uso este vocablo en inglés no por metequismo, sino porque no hay para él traducción cabal; y se trataba pues, de eso, de dignity. Busqué a un camarero de quien tenía ya noticias. Le pregunté por ese poeta mofletudo y malogrado centroamericano. No tuve que dar mucho trabajo a mi imaginación ni a su memoria. Su reacción fue instantánea. Movié la cabeza de abajo arriba, levantó las manos un poco más alto que los hombros y entornando los ojos definió: "C'était monsieur Darío, c'était un vrai génie".

No otra fue la sentencia de Ventura cuando, en cierta ocasión, a él, tan seguro de sí y sólo de sí, le preguntaron si alguna vez había experimentado la sensación de estar ante un genio, y "Desde luego, contestó, cuando traté a Rubén Darío".

Es ante este genio, cuya plural unidad sentí como un aletazo en la carne y el espíritu hace cincuenta años precisamente (al producirse su desaparición física), es ante él que trato de ahormar pensamientos y sensaciones, pretendiendo detener en vano un hálito profundo, apasionado, capitoso y sensual que viene desde mi adolescencia, transida de imposibles inquietudes, y hace vibrar olvidados ritmos a esta madurez definitiva. Entonces, en 1916, resonó por todo el orbe de habla hispana la inolvidable elegía de Nervo: "Ha muerto Rubén Darío, el de las piedras preciosas". Entonces se escuchó también, en un figón provinciano del Perú, en Trujillo, la iconoclasta exclamación con que un grupo de bohemios celebró báquicas exequias en homenaje a Rubén, y uno de ellos, César Vallejo, se comprometió, frente al vacío y el alcohol —fecundísima dríada— a reemplazar al inmarcesible poeta muerto.

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

# OTRA VENTANA SOBRE RUBEN DARIO

Refiero esto para tratar de establecer un método de composición, según diría Edgar Poe; para ponerme a tono, para sintonizar mi alejamiento actual de toda poesía oral o escrita, salvo que se traduzca en actos, con aquella inmensa e intensa actividad de Darío y de Vallejo patente sólo en poesía, es decir, en la más honda forma de actividad, en la creadora.

Yo me pregunto desde la precaria orilla en que me encuentro, ¿es que a Darío lo petrificaron ya, y lo adoramos convertido en monolito?, ¿es que podrían ser piedra o mineral, Darío, Vallejo, Herrera y Reissig, Neruda? Pienso que contar nuestra peripecia mental, estética —es decir lógica— y sentimental, frente a Darío y desde nuestra ribera, puede ser todavía aleccionante.

"Ya Darío pasó; ya nada queda de esa melodía, a ratos intolerablemente perfecta; ya no conmueven las marquesas ni los abates, los cisnes ni las águilas, ni insinúan ningún pecado nuevo los biombos y las lacas, los bulbules y los violines de largos sollozos cantando al repetido otono. Ya no (sigue diciendo la imperiosa voz de un poeta joven), ya nada tenemos que ver con Verlaine, (pero, sí, con Rimbaud, su negación dialéctica y por tanto su hijo), ni con Baudelaire (a quien Sartre dedica, empero, un libro), ni con Leconte (cuya majestad marmórea palpita todavía en Valéry y en Saint John Perse), ni con Laforgue (del cual hay una exhumación en los recentísimos *Poemas Elementales* de Neruda), ni con Poe (resonante, aunque a la sordina, en Woodsworth y en el propio Elliot), ni con Whitman (cuya versión enloquecida pudiera firmarla Ezra Pound); ya todo eso feneció definitivamente".

¡Ay joven amigo, novel poeta que es no ser aún poeta, de acuerdo con la vital concepción de Rilke! Pues, con todos los vates nombrados y sus resonancias, con todos ellos se relaciona de modo íntimo Darío —y tan íntimo— que se le puede juzgar místico y sensual, purista y barbarista, "muy antiguo y muy moderno", provinciano y cosmopolita, meteco y universal, según sea el foco desde donde se le mire. Mas, como lo dicho se puede confundir con el ditirambo, "pongámosle hielo de crítica", es decir, de crisis; y puesto que, según ya lo vio Unamuno, agonía lejos de ser preludio de muerte es más bien terca insistencia en la vida, así también crisis no refleja decadencia, sino, al contrario, accesibilidad al análisis, y, por tanto, fortaleza esencial sobre la que se quiebran taladros y escoplos, y la mano yerra en la dirección y el temple.

No hay, no ha habido escritor más explotado que Rubén Darío, ni poeta más poeta. En vano, y con la mejor intención, trata Pedro Salinas de mostrarnos al vate civil, al "novomundico" según le llama Knapp Jones. No. Darío ante todo sólo fue poeta, o sea creador, y ese sustantivo se le ajustó sin adjetivos. Después de todo, un poeta romántico es casi la mitad de un poeta, como lo es en un tercio, un poeta civil, o en un quinto, un poeta erótico, o en casi nada, uno festivo. Al Poeta, con la mayúscula del "Y" inglés, se le conoce porque, como El Discreto de Gracián, es "hombre de todas las horas", dicho mejor, de cualquier momento que aparezca urgido del irremplazable consuelo de la confidencia. Después de todo, en último análisis o en primera crisis, el poeta es aquél a quien buscamos cuando no tenemos quién nos oiga ni a quién oír. Es entonces, en nuestras crisis, cuando llega, insobornable, la poesía; o sea que la crisis nuestra es el alba del poeta y por tanto estamos incapacitados raigalmente para ser críticos de poetas, a menos que hayamos dejado el "estado de poesía", que como el "de gracia" requiere auxilio divino para recuperarse.

La vida de Rubén ofrece, a mi juicio, todavía canteras inexploradas. Se ha comentado su actitud con la patria, con el vino, con las mujeres, pero en estos mismos temas, al parecer agotados, se abren incógnitas tentadoras y, me atrevo a decirlo, sorpresas. El primer asunto, la patria, no es sujeto de poesía. Es germen de ésta, la define o condiciona, mas no la aprehende ni suscita. Cuando se trata de un sentimiento, de una actitud, de una conducta vital y literaria fundada en ella, entonces no se buscan toponimias ni efemérides, sino que se ampara en aquello que es común a toda tierra, a todo cielo, a todo amor. La mención del Momotombo o del "buey que en la campiña nicaragüense exhalaba su vaho", pueden constituir llamados de atención, puntos sobre las íes topográficas, mas no consustanciación patriótica. De otro modo, el enumerador juglaresco sería el mejor intérprete de su pueblo. Ramón López Velarde, miembro a despecho suyo de la progenie rubeniana, como todo poeta americano nacido después de 1890, nos brinda el dulce e inmarcesible ejemplo de "Suave Patria" en donde lo que emana, asciende y quintaesencia no es el desfile de personajes, ni lugares geográficos, rozados al pasar, sino es aspiración intransferible de sencillez y de ternura aconcajada en un valle, señera en una cumbre, donde se acurruca o exalta la irrenunciante presencia de la Patria. Los lugarejos tropicales de Luis Carlos López no constituyen expresiones cartageneras, aunque lo sean, sino rasgos humanos, universales, donde la ironía puede campear con el lirismo sin desmerecimiento de ninguno. Ha sido Ventura García Calderón el que, en el lúcido prólogo de *Pages Choisis* publicado poco después de la muerte de Darío, afirmó con singular acierto

la calidad americana del propio afrancesamiento del poeta. Aunque se trata ya de un tema largamente examinado puede volverse a él. Lo hice en un libro polémico *Balance y Liquidación del Novecientos* publicado en 1940. Si esa tesis fuera exacta, —en mi opinión lo es— sería preciso revisar toda la obra de los modernistas y los no modernistas desde un ángulo distinto al hasta ahora usado.

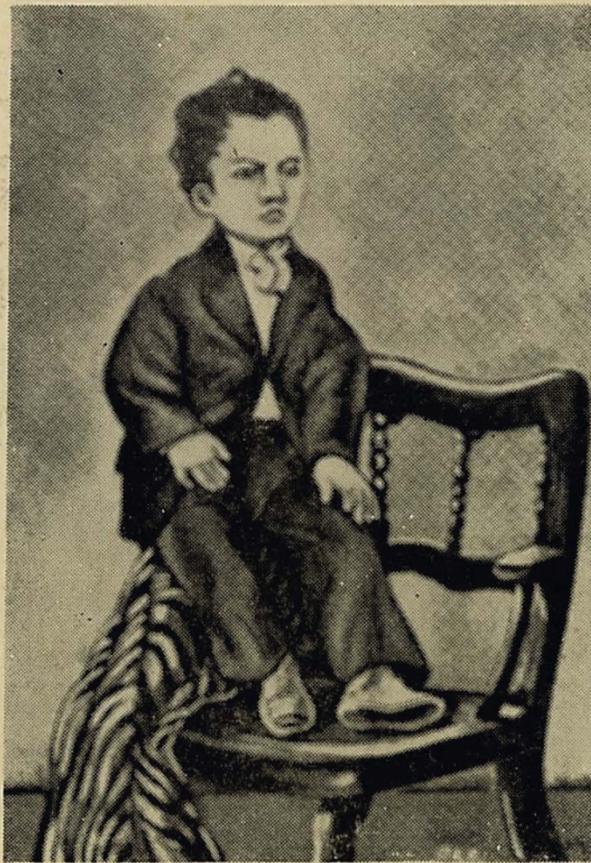
Propondría, por ejemplo, dos supuestos iniciales, sin duda abominables, aunque interesantes y fecundos:

1º— el modernismo, ¿respondió más a una tendencia profunda de los latinoamericanos del último tercio del siglo XIX, o fue una rapsodia del parnasianismo y el simbolismo de Francia?

2º— en contraposición a lo anterior, la novela regional que siguió a la modernista más bien histórica y psicológica, ¿obedece a una inspiración terrígena, directa y auténtica, o más bien al deseo de que, en la medida en que los europeos, norteamericanos y asiáticos tendían a rescatar la belleza y originalidad de sus respectivos ambientes, nosotros también debíamos (subrayo: debíamos) inspirarnos en análoga tendencia?

El primer caso podría representar un ímpetu de originalidad, aunque bajo la apariencia de imitación; y el segundo podría resultar obra de imitación o segundonazgo, bajo la cubierta de un arranque espontáneo y original.

Desde luego cotejar tales antinomias conduce a extremos irrealistas, lo que no impide la posibilidad de que sean reales. Así, la lectura de *La Montaña Mágica* de Mann, *Aurora Espléndida* de London, *Los Tejones* de Leonov, *Pobre Blanco* de Sherwood Anderson, por citar algunas cuyos títulos acuden sin llamado a la pluma, despertó el propósito de hacer algo equivalente en nuestra novelística, empeño traducido en obras como las de Alegria, Castro, Rubén Romero, Meneses. Todo ello nos conduciría a sostener con Gabriel Tarde, las inmensas aperturas de originalidad, que ofrece la imitación bien entendida.



Rubén Darío de niño.

Rubén Darío encarna el cansancio de la oratoria en verso y el sometimiento a la pánica alegría del sol tropical. No cancela el romanticismo (él lo dijo: "quién que es no es romántico"), sino en el sentido de aniquilar la vocinglera tristeza. Algunos vehementes se lanzaron a destroz a dentelladas, con dientes mellados y mandíbulas sin fuerza, sus prestigios esenciales. Ninguno de estos prestigios ha dejado de regir. Enumerémoslos:

Darío rompió con la elocuencia; de ahí que la *Marcha Triunfal* sea plástica y rítmicamente modernista, aunque responde a una manera de transición todavía oratoria. El simbolismo fue la mordaza del romanticismo; de ningún modo su antídoto. Ciertamente a menudo la discreción puede confundirse con el silencio, pero no son lo mismo. Inclusive en Mallarmé sobrenada la nota romántica. Cuando en forma cabalmente embrizada, exclama: *La chair est triste, hélas, et j'ai lu tous les livres*, no es ello un eco de Baudelaire de los *Spleen*, sino la renovada forma de un Alfred de Musset, a quien le hubiesen obligado a ser parco y por tanto expresivo. Decir que con Rubén muere esto o aquello implica no haber atendido ni entendido su mensaje. Si hay poeta en quien nada halla sepultura y todo es bautizo, ese es Darío. Por eso su poesía, piedra angular del modernismo, recoge y esparce tan plurales efluvios; y ora se puede considerar afrancesada, ora casticista, ora whitmaniana, ora neobarroca, ora simplista, ora preciosista, ora mística, ora prosaica, ora filosófica. Bastaría citar así, como estoy

citando, de memoria, a fin de rezumar y resumir mejor las esencias rubenianas: *Sinfonía en Gris Mayor*, *Reino interior*, *Canción del optimista*, *Cantos de Vida y Esperanza*, *A Phocas*, *el campesino*, *Canción de Carnaval*, *Los motivos del lobo*, *Epístola a Madame de Lugones*, *Lo fatal*.

De cualquiera de estos poemas nace una veta poética autónoma. De cada una de ellas parten, buscando horizontes, Herrera y Reissig, Lugones, González Martínez, Nervo, Chocano, Sabat Ercasty, Huidobro, Neruda, Guillén, Vallejo: toda la lira. Frente al poeta de *Prosas Profanas*, *Cantos de Vida y Esperanza* y *El canto errante*, sólo caben una actitud y un consejo: éste último el mismo que Darío mencionaba recordando a Wagner y Augusta Holmes en la *Palabras Liminares de Prosas Profanas*: "Y ante todo, no imitar".

La crítica española, a través de diversos intérpretes, pero singularmente de De Onís, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas y Serrano Plaja han tratado de limitar la influencia de Darío, contrapesando las naturales exaltaciones de Marasso, Torres Ríoseco, Ghirardo, Vargas Vila, Saavedra Molina, Silva Castro, Knapp Jones, Ventura García Calderón y el precursor Isaac Goldberg. Dos notas contradictorias y fundamentales surgen de dichos comentarios: Rubén habría recogido, según Juan Ramón, la voz de los parnasianos, mientras los Machado escucharon la de los simbolistas franceses; y Rubén, según Reyes, habría incorporado una parte de América en el concierto de la poesía mundial.

No es el momento de discutir tales testimonios. Bastará esclarecer que, como quiera se los considere, el hecho cierto es que, primero con Rubén la poesía americana, se convierte en un quehacer incontrovertible, sobrepasando la época de los *impromptus*, pasatiempos y oportunismos: se cancela el tiempo de la "poesía bisieista", de que habla Manuel Bandeira; y segundo, que nuestra literatura adquiere no sólo personalidad sino personería universal. Si fuese lícito emplear términos políticos osaría afirmar que fue el suyo el primer acto de integración americana profunda, a través del canto. De ahí su repercusión continental.

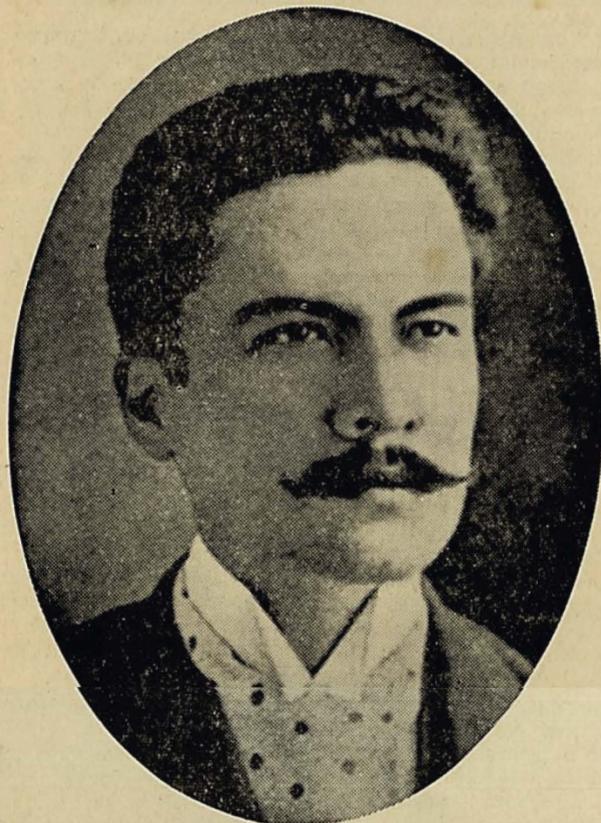
En los principios, el modernismo fue todo singular y distinto: Herrera, Lugones, Nervo, Valencia, Fiallo, López, Chocano, González Martínez, lo reflejan así, y sin embargo, se descubre entre ellos un hilo conductor, una especie de unidad placentera, que no debe confundirse con la simple coincidencia en "el entusiasmo" y "la libertad" como pretende Juan Ramón citando libremente las propias palabras de Darío en el preámbulo de *El Canto Errante* (1907). Ni tampoco es verdad que Darío fuese "el cisne", González Martínez, "el buho", y Chocano "el águila" y Nervo "la paloma". Por encima de tal clasificación más ornitológica que poética, subyace un no se qué —ya sabemos qué— común, epocal, "sentimental, sensible y sensitivo"; la poesía americana se ha desprendido de su múltiple capuz, ha traspuesto el estado de larva, ha tendido sus propias alas.

Desde luego, y así debe ser, los poetas traspasados por el rayo rubeniano empiezan por negarlo. Sin embargo, de los mayores de hoy cada cual tuvo en mente como su programa de acción inmediata, superar o modificar a Darío. La ofensiva contra el cisne en González Martínez, contra lo afrancesado en Chocano, contra el enojamiento en Nervo, son meros pronunciamientos literarios. La hiperestesia sexual de Neruda y el aquelarre metafísico de Vallejo, la musicalidad folklórica de García Lorca, Nicolás Guillén y Luis Palés Matos, las estampas luminosas de Carrera Andrade, la pasión mística de Gabriela, la embriaguez carnal de Juana, la musical embriaguez de Ventura García Calderón, todo ello tiene alguna concordancia, algún punto de partida en Rubén.

No es un raptó de fervor el que aquí expreso. Los grandes poetas se conocen por la prolongación de su capacidad magistral, por el arraigo y longitud de su penetración discipular. Góngora llena primero medio siglo diecisiete; se oculta y renace cubriendo con su escabrosa ley no menos de otro medio siglo, a partir de 1900. Hasta hoy resultan vanos los cercos y bombardeos contra la inexpugnabilidad de Cervantes y de Shakespeare, de Goethe y Carducci. ¿Es que Darío por ser del trópico americano, deberá someterse a cánones y sujeciones foráneas, cediendo a Bécquer y Leconte, a Poe y a Verlaine, sus fuentes, lo que su propio genio transformó y recreó de tan genial manera? Volvemos aquí al comienzo de esta divagación conmemorativa.

En 1916, repitámoslo, concluye su ciclo vital Rubén Darío. Tenía menos de cincuenta años de edad. Celebran de inmediato su memoria Machado y Chocano, el violín y la trompa. Sobre su recuerdo fresco, Vallejo promete superar al maestro; —*Los Heraldos Negros*—, aparecidos dos años después, reflejan sin discusión la triple influencia de Darío, Herrera y Reissig y Chocano. Es probable que algunos sacristanes de Vallejo traten de olvidar esto, como los de Neruda niegan ya la presencia de Sabat Ercasty y Tagore, en los primeros libros del poeta de *20 Poemas de Amor*. Las generaciones y sus representativos no surgen por generación espontánea, ni siquiera en el alucinante caso de Isidore Ducasse, el Conde de Lautréamont. Precisamente en este francés extraordinario, nacido por azar en Montevideo (como Laforgue y Supervielle), se acentúa la importancia fundamental de la palabra, instrumento y materia de la poesía como lo son el mármol y el escoplo de la escultura, el colorido y el pincel de la pintura.

# POR EL DR. LUIS ALBERTO SANCHEZ



Rubén Darío a los 25 años.

Darío reivindica el valor de la palabra. En ese camino si alguien le supera es Herrera y Reissig, beato del léxico y su euritmia. Darío no busca sólo vocablos, sino expresiones insólitas, nuevas o desusadas.

La nomenclatura de tales hallazgos debe analizarse desde sus primeras producciones. Igual en prosa que en verso. Descubre un ritmo al que algunos califican de francés, pero que es sólo un rasgo estético, un intento de musicalizar la expresión escrita, coincidiendo con el empeño de Rimbaud y Gustave Kahn, dos grandes impresionistas, en hallar una exacta correspondencia entre lo plástico y el sonido, entre la letra y el matiz. De ahí que como Gautier, Darío investirá de colorido los títulos de ciertos poemas suyos, reemplazando, sí, el blanco de Gautier con el gris y los violetas de Herrera y Lugones con los glaucos.

Vallejo padecerá de análoga pasión en *Trilce*. ¿Qué otro delirio posee el poeta del Perú sino el de ajustar las nuevas sensaciones a nuevos vocablos, diferenciándose de Darío en que el esfuerzo no tiende a insertar gemas raras sino palabras usuales, ennoblecidas por el engarce, es decir, por la sintaxis?. Valdría la pena ensayar un paralelo entre estos dos preclaros lectores de Quevedo en quienes se da, en alternativa insólita, la pesquisa del vocablo exótico sin alterar la construcción, y el ajuste inesperado de vulgarismos en collares y brazaletes de extraordinario diseño. ¿Cuál más profundo?, ¿en dónde su significado?. Yo creo que, por ejemplo, aquello de los "alegres tiroreros" y "los viudos alvéolos de sus dientes", con que Vallejo retrata una triste cena de provincia, no tiene otro rival que aquellas geniales interpolaciones melódicas de Darío ("papemor, ave rara; bulbules, ruseñores"). En "Reino interior" o ese magnífico contrapunto de "la princesa está triste, la princesa está pálida", de la célebre feérica canción *Sonatina* que, aunque vulgarizada hasta el exceso en silabarios, antologías y cancioneros, conserva una insobornable aristocracia: la *Sonatina*. Otra diferencia, además, reside en el método de composición, no en el tema en sí. Vallejo, nutrido a los pechos del expresionismo, el creacionismo y el surrealismo, utiliza la imaginación, la metáfora audaz por callejera, por ejemplo "la calle está ojerosa de puertas", en que se destaca eso que Bécquer no habría aceptado, pero a lo que movió a sus seguidores, el prosaísmo deliberado de Laforgue. Darío, hijo de la época del impresionismo de Cézanne y el prerrafaelismo de Rossetti, en el límite del expresionismo de Gauguin, prefiere la pincelada corta, es decir, la palabra sorpresiva sin modificar la estructura misma de la frase. El uno, es decir Darío, aprende de Wagner su magnífica y majestuosa disonancia polifónica; Vallejo, como Huidobro, recibe de Stravinski, la racionalizada lección de una música tan matemática que se la compara con una arquitectura congelada. Darío pinta, Vallejo sugiere; los dos crean mediante la sumisión y el señorío de la palabra.

La actitud de los poetas del trópico se adhiere más al concepto pictórico, musical y exotista (o sonoro) de Rubén. En *Tun Tun de pasa y grifería*, la huella de Rubén y Herrera es tal que el autor, Palés Matos, se apresura a confesarlo. Nicolás Guillén, cierto que adicto a García Lorca, hijo de Darío y Jiménez, usó el arsenal vocabular del padre de *Azul*... En general, toda la lírica de Centroamérica y las Antillas merodea los temas y modos rubenianos. No creo que eso acaezca debido a la inexorabilidad de una impronta, sino a la de un temple. El sol, que en el legendario *Popol Vuh* precede a la creación de la Noche (vuelta al revés del Génesis) preside un ciclo expresivo de forma, luz y melodía.

De haberse prolongado el ciclo vital de Darío, ¿habría sido semejante al de Vallejo y Huidobro?. Desde luego nadie es como nadie, mucho menos cuando se tiene genio. Sin embargo se hace viable trazar algunas coordenadas, si comparamos la tendencia de Darío hacia el prosaísmo deliberado y la búsqueda sobriedad a partir de *El canto errante*. Sólo que sus ocho últimos años de existencia, atormentados por mil clase de males físicos, morales y psíquicos, agravado todo ello por la terrible conmoción de la Primera Guerra y el consiguiente desplazamiento de París, perturbaron el ritmo depurado de su arte y le encerraron en la camisa de fuerza del simplismo, la desesperación y el desaliento.

El año 16 en que Darío muere, Vallejo, nacido en 1892, alista su primer extraordinario libro, y Huidobro nacido en 1893, ha publicado ya una *plaque* cuyo principal empeño parece fue emanciparse del maestro, pagándole clandestina e involuntariamente el tributo que le negaba pública y deliberadamente. Para entonces, Neruda ha cumplido doce años y Gabriela Mistral acaba de ganar con *Los sonetos de la Muerte* (1915) un sitio que nadie le disputará ya.

Gabriela sigue a Rubén hasta en las búsquedas aritméticas como cuando en una misma estrofa confunde los versos de nueve con los de diez sílabas, imitando los deliciosos yerros métricos con que Rubén matizaba sus poemas. Se debe a Darío, además, y no es de lo menos valioso, en su arte, el redescubrimiento de Dios.

Para nuestros románticos, Dios era como el Caín de Víctor Hugo, un ser inexorable, inaccesible, casi feroz. Su bondad aplasta, su clemencia anonada, su perdón humilla. Darío, místico al cabo, reivindica la conducta de una dulce amistad con Dios. Admirador del Poverello de Asís, hallará sorpresivamente a Dios en el fiero "lobo de Gubia", en la piedra, o como Nerón, en el árbol, en la hermana agua y el hermano gusano. Vallejo encuentra a Dios en el número de lotería que vende el suertero, en el horno de pan, en el camino casero, en los infelices campesinos, en la dulce Rita de junco y capulí, en la guerra, en la paz. "Padre nuestro que estás en los cielos, ¿por qué te has olvidado de mí?", clama Gabriela ofreciendo a ese Dios íntimo su dolor de virgen viuda. A Neruda le moldean a la vez el materialismo y el panteísmo; su Dios es el hombre; pero el desnudar a éste de solemnidad y destituirlo de posibilidades metafísicas, forja un metal que ya no brota de montaña alguna, sino del corazón mismo, insondable, que es donde también se halla la morada del Dios ignoto de todas las teogonías y religiones.

Nos quedan aún, para sólo nombrar algunos, el paralelo de la muerte en los modernistas y la muerte en los creacionistas y surrealistas: la idea y la sensación del amor al que Whitman, en magnífica blasfemia, sólo reconoce como "el poema de los senos y las caderas en acción." Nos falta pintar y transferir la figura frágil y claudicante de "Phocas el campesino", e investiga a fondo hasta dónde y por qué Francisca Sánchez, la humilde sirvienta española, y no una marquesa del Foubourg St. Honoré, ni una Midinette de los Grands Boulevards fue quien retuvo y protegió a Darío en la hora definitiva de las soluciones que nadie toma, pero que precisa acatar sin defensa y sin protesta. Sería útil comparar tal presencia, la de Francisca, con algunas otras en las vidas de Vallejo, Gabriela, Nicolás, Guillén, Neruda y sobre todo Nervo: "quien la vio, no la pudo ya jamás olvidar".

El tema empuja hacia lo insondable. Bastaría decir, como cierre provisional, lo que Machado dejó en su epitafio inmortal:

"Si toda era en tu verso la armonía del mundo  
¿dónde fuiste, Darío, la armonía a buscar?"

La poesía castellana se halla hasta ahora tratando de responder a tal pregunta. Sólo será posible darla, creando.

Ahora me parece que llega la oportunidad de abordar otra parte del tema rubeniano, el que se refiere al Perú.

Coincidió la afirmación del modernismo con circunstancias desfavorables en mi país. Acabábamos de salir de una guerra, derrotados y entrábamos inevitablemente en una Revolución; no había clima para la poesía pura, ni para el descarte estético; todo se reducía a pasión de censurar, inculpar, absolver y reconstruir. Además, Rubén Darío, residía entonces en Chile y había cantado "las glorias épicas" de su ejército, nuestro vencedor.

La generación a la que cronológicamente correspondía recibir el mensaje modernista, y ejecutarlo, se hallaba sometida a todas esas tensiones y pretensiones. Era inevitable el desentono. La incomunicación fue no sólo una consecuencia, sino hasta un rito. Se demuestra ello en Chocano, *gonfaloniero* de su generación. Este mismo nos lo cuenta en sus *Memorias* y, si no fuera suficiente este testimonio, lo comprobamos en las hoy históricas páginas de *La Neblina*, revista literaria con que se inició el Modernismo en el Perú.

Recordemos el episodio:

Al recibir Chocano un ejemplar de *Los Raros* dedicado por su autor, expresó su desacuerdo por la abundancia de autores franceses allí elogiados, y la ausencia de hispanoamericanos. En efecto, salvo José Martí y José de Armas, el libro —ya lo sabemos— se caracteriza precisamente por la porosidad con que recibe la aspersión francesa, en

especial la parnasiana y simbolista. A Darío no le plugó el reparo, y al enviar *Prosas Profanas* a Chocano inscribió estas palabras sibilinas en su exergo: "Y cantó el gallo por tercera vez". ¿Es que Chocano, como Pedro, había negado a su Cristo Poético?. ¿Es que Darío pensaba fundar sobre esa piedra, Petrus, es decir Chocano, su Iglesia estética o sea el anarquismo modernista?. "Pedro" se rebeló. Rompiendo los cánones de este Inesperado Testamento, escribió: "A mí no me canta ningún gallo francés... etc.". Explosión de mal gusto, pero sumamente indicativa.

Un estudio publicado en la misma revista que dirigía Chocano *La Neblina*, firmado por Francisco Mostajo presenta al Modernismo peruano. Este artículo ha sido reproducido últimamente, y en él se pasa revista a escritores de las más diversas tendencias, todos sin embargo, unidos bajo el común y amplio rótulo de Modernismo. De esa pléyade variopinta no quedan muchos nombres en pie, salvo el del autor del trabajo, gran polemista; Enrique Carrillo, finísimo poeta y cronista; Clemente Palma, gran cuentista, y Jorge Polar, temperamento artístico de la más pura cepa a quien absorbió por desventura la provincia.

Carrillo (Cabotín), cuasi homónimo del ilustre cronista guatemalteco con quien tanto rivalizó Rubén, manejaba una prosa exquisita; su novelin *Cartas de una turista*, sus crónicas *Viendo pasar las cosas*, su poemario *Apice* merecen figurar entre las más delicadas y sutiles expresiones del Modernismo. Alma fina, sonriente y melancólica su estilo deberá ser inserto en las antologías del movimiento que encabezó Rubén.

Clemente Palma, hijo del célebre tradicionista, inaugura en sus *Cuentos malévolos* la influencia gorkiana. La sublimación fantástica de Hoffman y Poe, una narración vivaz y tensa, distinta a románticos y naturalistas.

La verdadera generación modernista peruana es la llamada "Novecentista" aquella que creció bajo la égida de dos promotores de ideas y entusiasmo, Rodó y Darío. En ella como una constelación se reúne un número impresionante de personajes significativos, algunos de ellos de vasta resonancia continental. No sólo se trató del verso, sino acaso más de la prosa en la que, aunque no lo subrayen los exégetas, se condensa lo mejor del Modernismo. Hay que repetir, pues no se acostumbra decirlo. La prosa, fuese en la forma del cuento o de la crónica, la prosa sufrió transformaciones mayores que el verso. La prosa adquirió un ritmo ignoto. Se hizo grácil, rápida, plástica, es decir, eso que se ha dado en llamar por pereza mental, afrancesamiento. En realidad la diferencia básica residía en que había imperado una prosa amplia, y se volvía ahora, como lució en Gracián y Quevedo, dos remotos precursores del Modernismo, cortada, nerviosa, sentenciosa y al par sugestiva: que es lo visible en Francisco y Ventura García Calderón, Felipe Sassone, Raymundo Morales de La Torre, José Gálvez; cada cual dueño de un modo diferente, en el que predomina ora la presencia de D'Annunzio, ya la de Lorrain, a menudo la de Wilde y siempre ese tono grácil, armonioso y capitoso de Darío, en quien se resumen, mucho más que en Gómez Carrillo. ¿Demasiado pied a terre?, y en Rodó todavía elocuente, el temple del fin de siglo la anunciación del nuevo.

Uno de los poetas de ese grupo, José Lora y Lora escribirá un soneto de homenaje a Darío, que considero entre los mejores jamás escritos a propósito del cisne de Managua,

(Pasa a la pág. 4)



Rubén Darío en la madurez.

## Inauguración del XI Curso Internacional de Análisis por Instrumentación para Graduados

El lunes 2 de enero, en el auditorio de la Facultad de Química en la Ciudad Universitaria, tuvo lugar la ceremonia de inauguración del citado curso de Post-Grado, bajo la presidencia del Vice-Rector, Dr. Simón Pérez Alva.

El Director del XI Curso y Catedrático Principal de la asignatura, Ing. F. Javier Rivas Ramos, hizo una exposición de los alcances, organización, y cooperación internacional para la realización del curso. Presentó al Dr. Harold Walton, jefe del Departamento de Química de la Universidad de Colorado, Estados Unidos de América, quien de inmediato comenzaría el dictado de los capítulos de Cromatografía, Espectrofotometría del Visible y Ultravioleta y Extracción con Solventes.

El Decano de la Facultad de Química, Dr. Gastón Pons Muzzo, agradeció a la Comisión Fulbright por la beca del Dr. Walton como Profesor Visitante; a la Fundación Ford por el "grant" para la venida del Dr. Gerásimos Karabatsos de la Universidad de Michigan, Estados Unidos de América, para dictar el capítulo de Espectroscopía de Resonancia Magnética Nuclear; al Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad por la financiación, para que el Dr. Alcides Abrao, de la Universidad de Sao Paulo y Comisión de Energía Nuclear del Brasil, pueda dictar el

capítulo de Radioquímica. Con este último motivo, dejó constancia de su reconocimiento para el señor Vice-Rector, presidente a.i. de la Comisión Técnica del Departamento de Ciencias Básicas.

El Dr. Pons Muzzo, dijo que ha sido vigoroso el desarrollo del Análisis Instrumental Moderno en la Universidad de San Marcos, al iniciarse en la Facultad de Química hace diez años, con la primera construcción del Laboratorio de Análisis por Instrumentación en el viejo local del Parque Universitario, bajo la dirección del Profesor Albert F. Daggett; había sido fructífero, en la Facultad, en la Universidad, y en el País, con los diez cursos anuales anteriores y para graduados, con los cuales se habían extendido los conocimientos de las nuevas técnicas. Hizo el elogio por esto de los dos decanos anteriores, los doctores Antúnez de Mayolo y Agustín Iza y dijo que el segundo Laboratorio de Análisis por Instrumentación, que se inauguraba en la Ciudad Universitaria, se debía al extraordinario dinamismo del Ing. Rivas Ramos, a quien lo habían acompañado en esta obra, el personal docente de la Cátedra y de empleados. Agradeció el aporte del Ing. Antonio Ferreccio, catedrático principal de Electricidad, quien había dirigido ad-honorem el trabajo de ampliación de la carga eléctrica para estos laboratorios.



Dr. Harold F. Walton, profesor visitante de la Universidad de Colorado (E.E.UU. de A.).

Finalmente el Vice-Rector de la Universidad felicitó al Decano de la Facultad y al Director del Curso por el entusiasmo que siempre ponen en el desenvolvimiento de las labores de la Facultad; —agregó— que se encontraba feliz al asistir a estas reuniones de la Facultad de Química, en las cuales se demostraba el empuje de la Facultad; y dio la bienvenida a los profesores de Universidades de Argentina y Bolivia, de las Universidades Peruanas y de las Facultades de San Marcos, así como egresados de la Facultad de Química y profesionales de la industria privada, por su concurrencia como alumnos.

### OTRA VENTANA..... (Viene de la pág. 3)

pese a los cortos años (Lora murió a los veintitrés) de su remoto panegirista. Y en otro, en Enrique Bustamante y Ballivián se ascenderán los zumos de las encontradas lecturas y antagonicos maestros con que se nutrió la incansable generación, persecutora de hadas y de estrellas, sobre la cual dejó impreso su nombre Rubén Darío.

Detengo aquí la que no podría dejar de ser enumeración, fatigosa enumeración. Sólo valdría la pena tener presente que con Abraham Valdelomar y Alcides Spelucín, ambos adheridos a Colónida, vasta empresa de inquietudes y novelarías, se asienta el dominio rubeniano en las letras del Perú. Al filo de ellos, del más grande promotor de horizontes y creador del cuento criollo estético, Valdelomar, y del primer poeta pictórico y marino de nuestra historia literaria, Spelucín, aparece con humanísima pasión César Vallejo, uniforme y dispar, enamorado de la palabra, persecutor de imágenes reales, negado al vuelo, hombre de sandalia y paso enjuto, de ceniza y gemido, pero en quien la huella de Darío perdura inclusive en su Canto a la España Republicana y desde sus primeras elegías como aquella sobre su vuelta al hogar, cuando al evocar a sus padres ancianos y encorvados, se expresa en el más puro ritmo modernista:

son dos caminos blancos, curvos,  
por ellos va mi corazón a pie.

Sería preciso —y no es la ocasión— consagrar todo un estudio a la escuela de Darío en el Perú, cuyo rastro es incontrovertible, acaso más en los que le niegan que en los que le afirman y confirman. Podrían citarse los delicados poemas de Ricardo y Enrique Peña, de Juan José Lora, del propio sutilísimo malabarista Martín Adán, cada cual con su presea multicolor y su fardo melódico, según las normas del primitivo modernismo. Mas ¿De qué modernismo hablamos? Pues, de uno solo, vario y polifacético, esa especie de gran portal por donde ingresamos a la literatura contemporánea los escritores latinoamericanos, del trópico, del Ande, del llano.

Por su actitud humana, por la decantación artística, por su celeste don de carne y alma, reconozcámoslo de Rubén, partimos a la conquista del Velloco de Oro, y a Rubén volvemos con el áureo Vellón para siempre conquistado.

El lo dijo en **Lo fatal**:

"Y la carne que tiente con sus frescos racimos;  
Y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,  
Y no saber a dónde vamos,  
Ni de dónde venimos".

Por lo menos, literariamente al menos, —"Pánida, Pan tú mismo"— sabemos y reconocemos, al cabo de un siglo de tu nacimiento y cincuenta de tu ausencia, sabemos y reconocemos que venimos de ti.

En cuanto al futuro —repiteamos contigo—: "mas es mía el alba de oro".

## HALLAZGO LITERARIO: TEATRO DE PABLO DE OLAVIDE

El crítico literario y catedrático de San Marcos, Dr. Estuardo Núñez, que viajó invitado a Italia para disertar sobre literatura peruana, estuvo luego en España investigando en bibliotecas y archivos, donde descubrió obras teatrales del político Pablo de Olavide, cuya personalidad contó tanto en la España ilustrada y avanzada de su tiempo, el de Carlos III; fue amigo y colaborador de Jovellanos y del conde de Aranda. El hallazgo del Dr. Estuardo Núñez, premio merecido de los estudiosos, servirá para detallar una faceta más del gran peruano del siglo XVIII.

## EXPOSICION DE CERAMICA DE LA CULTURA CHAVIN

Con la asistencia de numeroso público en el que se encontraban el Director de la Casa de la Cultura, Dr. Fernando Silva Santisteban, el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Ing. Santiago Agurto; el Director del Museo Antropológico de Magdalena, Dr. Jorge Muelle; autoridades de la Universidad y catedráticos de las distintas Facultades, se inauguró la exposición de las muestras de cerámica Chavín, recientemente encontradas.

El acto se inició con una conferencia de prensa sobre los trabajos arqueológicos en Chavín, mantenida por los Drs. Luis Lumbreras y Hernán Amat, arqueólogos que están dirigiendo los trabajos de excavación, por parte de la Universidad de San Marcos y por el Patronato de Arqueología, respectivamente.

Los dos profesionales expusieron los detalles del proceso de excavación y limpieza que están llevando a cabo. A base de un esquema preparado por ellos, explicaron las diversas fases por las que posiblemente pasó Chavín. La primera, dijeron, comprende al período Chavín propiamente dicho, subdividido en otras subfases. La segunda fase sería post-Chavín y corresponde a las culturas Huaraz y Recuay. Esta tabla cronológica permite además establecer relaciones con tipos de cultura de otras regiones del Perú de características chavinoides.

Las piezas de cerámica expuestas han sido halladas recientemente en las galerías subterráneas de la pirámide Chavín, más conocida como Castillo Chavín. Aun, cuando anteriormente se había encontrado fragmentos de cerámica en ese lugar, las que hoy se exponen, constituyen el hallazgo más importante en materia de cerámica de este lugar. En las galerías se han encontrado también objetos de piedra, artísticos morteros con manubrio, piezas de hueso y restos de conchas marinas.

Los conferenciantes precisaron que los trabajos de excavación se vienen realizando gracias al aporte económico de la Corporación del Santa, la cual ha enviado también tractores y herramientas de trabajo. La primera etapa de los trabajos, con el concurso de los estudiantes y egresados de Arqueología del Departamento de San Marcos ha terminado y en breve se iniciará la segunda.

Esta exposición de cerámica está ilustrada además con excelentes fotografías sobre arquitectura, escultura, cerámica y paisaje Chavín, del conocido fotógrafo Abraham Guillén.

La exposición del Museo de Arqueología de la Universidad de San Marcos, es una prueba de que la Arqueología está tomando auge con el concurso de profesionales jóvenes impulsados por evidente espíritu de investigación.

## CLAUSURA EN EL COLEGIO DE APLICACION DE SAN MARCOS

En lucida ceremonia llevada a cabo en la Facultad de Educación, se realizó la clausura del año escolar del Colegio de Aplicación de la Universidad de San Marcos.

Con la presencia del Decano de la Facultad, Dr. Emilio Barrantes, del Director del Colegio, Dr. José Méndez Portilla, Dr. Alberto Koch, Dra. María González, personal docente del citado colegio, padres de familia y numeroso público se dio por iniciada la ceremonia entonando el Himno Nacional. Se procedió luego a la entrega de pre-

mios a los mejores alumnos de las secciones diurna y vespertina y del anexo "Ciudad de Dios". Nutridos aplausos recibió el alumno del cuarto año Jaime García Socola por haber obtenido el primer premio en aprovechamiento y conducta. Del mismo modo: Edmundo Pedemonte Córdova y Miguel Paredes Lozano del quinto año. Este último habló en nombre de la Promoción 1966 "Adalberto Linares Peralta" que egresaba de las aulas del colegio. En la sección vespertina, recibieron diplomas de aprovechamiento y conducta los siguientes alumnos: Manuel Sandoval Benites, Augusto Kapsuki, Carmen López, Rubén Llontop y Esther Román y del colegio "Ciudad de Dios": María Díaz y Jaime Palacios.

La Srta. Carmela Victorero Silva habló representando a la Promoción del colegio anexo "Ciudad de Dios" e hizo entrega del estandarte bordado que dicha promoción obsequiaba al Decano, gesto que éste agradeció en nombre de la Facultad de Educación.

Seguidamente, el Dr. José Méndez Portilla, Director del colegio, ofreció su discurso-memoria correspondiente al año 1966.

El club de teatro "Sebastián Salazar Bondy" del colegio presentó "El juez de los divorcios", comedia en un acto, del Maestro de las letras españolas, Miguel de Cervantes Saavedra. Finalmente, el Dr. Barrantes habló de la relación existente entre la Facultad de Educación y su Colegio de Aplicación, declarando luego clausurado el año escolar. En ese mismo acto se inauguró la Exposición de Material Didáctico de Ciencias y Letras del colegio. Finalmente se sirvió un cóctel.

## "CORPUS BARGA" Denominan Promoción de Periodistas

Los alumnos del último año de la sección doctoral de la Escuela de Periodismo de la Facultad de Letras han denominado a su promoción (1966) "Corpus Barga", firma literaria del Director y profesor de la Escuela, Andrés García de la Barga.

Con este motivo, los alumnos salientes de la Escuela, ofrecieron a su padrino de promoción un ágape el 27 de diciembre en el local de la Escuela de Periodismo. En una reunión posterior le hicieron entrega de un pergamino recordatorio, con la firma de todos. El ofrecimiento estuvo a cargo de las Srtas. Rosa Luz Miranda y Flora Saldaña, y tomaron la palabra los profesores de la Escuela, Dres.: José Vélez Picasso, Antenor Escudero y Carlos Parra.

La relación de los integrantes de la promoción "Corpus Barga" son los siguientes: Rosa Luz Miranda Roldán, Flora Saldaña Menéndez, Luis A. Valenzuela Pomiano, María Luz Lozano Izquierdo, Luis Santiago Martínez Duñas, José Luis Noriega Gálvez, Alejandro S. Rafael Rivera, Carlos Guillermo Solari Polo.



Un almuerzo de camaradería se llevó a cabo, la quincena pasada, con motivo de conmemorarse un aniversario más de la fundación de la Asociación de Empleados de la UNMSM. En dicha ocasión ofreció el ágape el Sr. Emilio Calixtro, presidente de la institución. En la foto, un aspecto de la reunión.

# El Libro Abierto

"Los peores analfabetos son los que saben leer y no leer"  
Llamano

## Literatura Peruana

En una pulcra edición, impresa en México, Estuardo Núñez nos entrega una orgánica obra de contenido denso, armónico y en la que presenta una nueva y ágil sistematización de la producción literaria del Perú en lo que va del siglo: **La literatura peruana en el siglo XX** (1). Como se ha afirmado, Estuardo Núñez se caracteriza por la labor de pionero en el estudio de muchos aspectos de la literatura peruana. En 1932, publicó su interesante ensayo sobre la obra de José María Eguren, aplicando en su estudio, por primera vez, la técnica estilística para descubrir los matices peculiares de la producción de este singular poeta. En este, como en otros estudios, muchas de sus afirmaciones, que inicialmente sólo fueron hipótesis de trabajo, se han convertido, con la corroboración de estudios posteriores, en conclusiones y juicios críticos permanentes en el estudio de nuestra producción literaria.

La literatura peruana en el siglo XX es una obra nueva, no sólo en el contenido sino, también, en su arquitectura formal. Su autor nos presenta el vasto panorama de la creación literaria del Perú con doble intención: informativa y crítica. Por primera vez se tiene en una obra orgánica, en conjunto, el panorama del fecundo quehacer literario de nuestra patria hasta la actualidad. Por cierto que, la contemporaneidad de algunos autores y la producción inconclusa no permiten en muchos casos al autor un análisis crítico valorativo esclarecedor, por lo que, tratándose de las últimas promociones, simplemente se ha limitado a la presentación de un autor y de su obra editada. Estuardo Núñez es consciente de estas reticencias y, con amplio criterio generoso de maestro, opta por una presentación amplia y liberal, con un espíritu de aliento hacia las nuevas generaciones.

Sin embargo, sus juicios críticos sobre algunos autores de obra señera y concluida perfilan concienzudamente los quilates meritorios de su creación. Así, caracterizando la poesía de José María Eguren, expresa:

"Su manera no adopta la efímera sugestión de lo novedoso o lo último; arraiga, al contrario, su poesía en la entraña viva del sentimiento humano y emerge de una imaginación espléndida y de una concepción estética coherente y nitidamente perfilada... Su estética y su verbo tienen otras calidades por completo diferentes. Antes que a la sonoridad del verso, logra con el ritmo sugestivo y la métrica muchas veces efectista, Eguren atiende a los tomos atemperados y suaves, a cierto ritmo interior indefinible, a la estrofa breve y selecta".

Igualmente, esta visión en profundidad es clara y precisa cuando, perfilando las características sobresalientes de "lo grotesco" en la concepción poética de César Vallejo, expresa:

"De Vallejo fluye otra concepción: todos los objetos son susceptibles de contener belleza, aun los más repugnantes y viles. Corresponde al poeta acoger lo bello espontáneo y consagrado como el extraer belleza de aquello que aparentemente no tiene ese carácter. Su poesía se nutre de la belleza esencial de ambos grupos de elementos u objetos, y por igual aprovecha los elementos considerados como antiestéticos que los estimados 'bellos'".

Aparte de estos precisos análisis críticos, **La literatura peruana en el siglo XX** destaca por la nueva organización y estructura que plantea el autor en el estudio de nuestra literatura, Estuardo Núñez revela en esto su capacidad sistemática y su clara visión de estudio del fenómeno de la creación literaria. No hay que olvidar que es un profesor universitario de larga trayectoria y que, en la actualidad, dirige la cátedra de Teoría Literaria en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

La obra que comentamos se integra de dos partes: **Literatura de Creación y Literatura de Reflexión**. Con moderno criterio y adoptando un punto de vista estrictamente literario Estuardo Núñez realiza esta escisión de las dos fases que comporta el fenómeno literario: la literatura creativa —la producción singular de logros y matices propios, que la cumplen los poetas, los dramaturgos y los narradores— y la literatura de interpretación —de virtuosismo, como también lo denomina el autor, que la cumplen los críticos, los investigadores y los profesores en el nivel universitario—. La obra agota en el primer capítulo la producción

poética, teatral y la prosa —cuento, relato literario y novela— con estudios crítico-valorativos de los autores reconocidos y, en otros casos, como hemos expresado, presenta una información completa de las obras publicadas. La segunda parte es realmente nueva. El autor estudia el ensayo literario como género interpretativo y, también, en otras manifestaciones afines que tienen implicancia literaria. Son sorprendentes las variadas y disímiles expresiones que ha tenido nuestra producción en este segundo aspecto, que Estuardo Núñez por primera vez empieza a perfilar con gran acierto.

Las anteriores razones confirman la importancia que adquiere esta nueva entrega que nos hace este acucioso crítico. Gracias a ella el estudio de la literatura peruana tiene trazado un plan de trabajo, un punto de vista preciso y claro, en el estudio de la producción literaria de este siglo.

MARCO GUTIERREZ

## Problemática de la Ética

Al abordar el problema de la ética, el Dr. Walter Blumenfeld (2), en su "Contribuciones críticas y constructivas a la problemática de la ética", se formula varias interrogantes que permiten avizorar el campo de la ética y sus alcances dentro del campo general de la filosofía. Al responder estas preguntas, una de las cuales es tradicionalmente ¿Qué debo hacer?, dice, que la ética es un conjunto sistemático de aseveraciones válidas, lógicamente entrelazadas y que es una parte de la filosofía que se refiere a las acciones humanas delimitándolas como realizables o evitables.

En la introducción del libro, el Dr. Blumenfeld, ubica a la Ética dentro del sistema de las ciencias y presenta un esquema de los conocimientos clasificándolos en: Ciencias no históricas y Ciencias históricas y comparativas. Cada una de estas divisiones está a su vez subdividida en otras fases. Y, ¿a cuál de estos sectores del conocimiento pertenece la ética como disciplina?. En principio, el autor la ubica como una parte de la Filosofía correspondiente a las Ciencias Formales. Pero a su vez puede ubicarse también dentro del ámbito de la Psicología, de la Psicología Social, de la Pedagogía a la Ética como ciencia normativa.

El contenido de la obra trata fundamentalmente sobre dos formas de contribuciones del autor a la problemática de la ética: una, titulada reflexiones críticas relacionadas con la historia de la Ética (Primera parte), y otra, que es un conjunto de ensayos sobre la Ética constructiva (Segunda parte).

En la primera parte, el Dr. Blumenfeld, revisa las especulaciones sobre la ética a través de la historia. Parte de la ética griega, tratando separadamente la idea de los sofistas, la de los filósofos griegos más representativos: Sócrates, Platón y Aristóteles; y las de los llamados filósofos socráticos agrupados dentro de las doctrinas del **hedonismo y estoicismo**.

Al ocuparse de la ética medioeval y moderna, toca la influencia que sobre la filosofía ejerció el cristianismo. La filosofía kantiana ocupa también un acápate especial, y luego revisa el objetivismo y subjetivismo de la ética, así como el sentido y contenido de la ética axiológica. Esta primera parte del libro concluye con una síntesis de las notas críticas esbozadas a través de los capítulos precedentes.

La segunda parte constituye una introducción a la ética constructiva. En un primer capítulo trata sobre reflexiones teóricas. Según ellas hay distintos modos de comportamiento moral del individuo en la sociedad. El Dr. Blumenfeld distingue tres clases de estos modos de comportamiento: obligaciones morales correspondientes a demandas urgentes, virtudes morales y modales morales. En el primer caso, la sociedad establece instituciones correspondientes a postulados urgentes como la justicia,

la beneficencia pública y la educación, por ejemplo. En ellos juega un papel de equilibrio social la ética, en cuanto valor activo. En el segundo caso, el autor analiza todo un conjunto de virtudes morales: abnegación, valentía, firmeza, prudencia, generosidad, clemencia, magnanimidad, etc. que actúan en las interrelaciones humanas. Hay por último, la moral de los modales, es decir, de las formas distintas de comportamiento en las relaciones secundarias de los individuos.

Contribuciones críticas y constructivas a la problemática de la Ética es un libro que trata objetivamente el problema del comportamiento humano en sus diferentes aspectos filosóficos. Tanto el aspecto histórico como el constructivo de la ética están tratados con sobriedad y lucidez. Es que el Dr. Walter Blumenfeld es un investigador de enorme experiencia en este campo. Ha impulsado notablemente en nuestra universidad la Psicología Experimental, desde su puesto como Director del Instituto de Psicología y Psicotecnia y de catedrático de la Universidad de San Marcos. Es además, autor de varias obras sobre Psicología, publicadas tanto en alemán (su lengua materna) como en español. Esta trayectoria de producción intelectual fecunda es una clara evidencia de la calidad de esta su última publicación. En este sentido el Dr. Blumenfeld continúa ejerciendo notable influencia en los estudios sobre Psicología, a través de sus largos años de residencia en el Perú, ahora no ya desde la cátedra o laboratorio, sino desde su retiro.

R. R.

## Cuento Peruano

Un volumen que contiene una selección de cuentos de los autores más representativos del Perú, acaba de ser editado, bajo el título de "Cuento Peruano", con prólogo, comentarios y notas de Francisco Carrillo (3), catedrático de Literatura de la Universidad de San Marcos.

En el prólogo del libro, el Dr. Carrillo, advierte al lector la dificultad que encuentra en la narrativa peruana, al intentar ubicar a cada autor en determinada corriente literaria. Este hecho hace que el autor haya considerado en "Cuento Peruano", narraciones cortas atendiendo al orden cronológico de las publicaciones, antes que una clasificación por escuelas o tendencias predominantes en cada una de las épocas de la historia literaria. El Dr. Carrillo dice sobre este particular de Enrique López Albújar: "...comenzó modernista, se distinguió como realista o regionalista, practicó el cuento social, y, en su última colección publicada, entró en la temática de la ciudad". La diversidad de tendencias y escuelas ha sido abrazada, con algunas excepciones, casi por todos nuestros narradores.

A pesar de estos problemas generales de orden metodológico, el Dr. Carrillo ha intentado una clasificación de los cuentos publicados en este libro en cuatro corrientes principales: **la fantástica o de pura ficción**, entre los que figuran los de Clemente Palma, Abraham Valdelomar, César Vallejo, Carlota Carvallo de Núñez, y Manuel Mejía Valera; **la realista**, representada por los cuentos de Manuel Beingolea, Ventura García Calderón, Valdelomar, en su "Caballero Carmelo", López Albújar y José María Arguedas; **la social**, fundamentalmente con el cuento de Ciro Alegria; y finalmente la narrativa de **ambiente urbano**, que tiene varios representantes, entre otros, José Diez Canseco, Carlos Zavaleta, Congrains, Oswaldo Reynoso, Julio Ramón Ribeyro y Mario Vargas Llosa.

"Cuento Peruano" es una antología de narraciones cortas producidas en nuestro siglo. Encontramos en ella cuentos publicados desde 1904 hasta nuestros días, a diferencia de los libros de antologías publicados en años pasados por los Drs. Alberto Escobar y Estuardo Núñez.

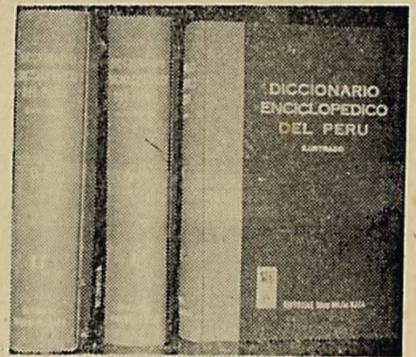
Estos cuentos nos permiten ver en perspectiva la evolución de la narrativa peruana y los múltiples aspectos de la vida del país, tanto en lo rural como en lo urbano, si atendemos en la temática de cada uno de los cuentistas.

## "Diccionario Enciclopédico del Perú", obra del doctor Alberto Tauro del Pino, saldrá a la venta el próximo mes.

En el mes de febrero próximo saldrá a la venta el "Diccionario Enciclopédico del Perú", que dirige el Dr. Alberto Tauro del Pino, catedrático de Introducción a la Historia Universal, en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

El Diccionario Enciclopédico del Perú ha sido editado en tres tomos, por la Editorial Juan Mejía Baca, en Buenos Aires. Los editores hicieron una oferta de pre-publicación del Diccionario al precio de S/. 1,800.00, a principios del año pasado, la que tuvo buena acogida por el público limeño, en virtud de haberse hecho ya antes de esto, una forma similar de venta con "El Perú Antiguo", del Dr. Luis E. Valcárcel. A partir del mes de diciembre se ha venido haciendo las entregas a los abonados, de los tomos I y II. En febrero llegará el último tomo, con lo que se completará el Diccionario Peruano que contiene vocablos desde la A hasta la Z. El público no abonado podrá adquirirlo en las librerías: Juan Mejía Baca y de la Universidad de San Marcos.

El Diccionario Enciclopédico del Perú es una obra monumental que se publica en el Perú. Ampliamente ilustrada con grabados en negro y otros a todo color; impresa en papel ilustración y tipos de fácil lectura. Contiene más de 12,000 vocablos que informan sobre el Perú, desde la época pre-incaica



hasta nuestros días. Contiene además, mapas, planos, retratos, datos estadísticos, censos, lugares geográficos, sitios arqueológicos; personalidades literarias, políticas, religiosas, etc. La obra abarca todas las áreas del conocimiento y la cultura peruanos.

El tomo I comprende desde la letra A hasta la F; el tomo II desde la letra G hasta la P; y, el tomo III desde la letra Q hasta la Z. El costo de los tres tomos es de S/. 2,000.000.

Con la publicación de esta obra se incrementa, aún más, la labor editorial profícua en el Perú, durante el año 1966. El Dr. Tauro del Pino, autor del Diccionario, agrega a su bibliografía una obra de gran envergadura, que es el resultado de largos años de paciente e infatigable trabajo de investigación y estudio.

## Código Penal

Faltaba en la bibliografía del Derecho Penal peruano un estudio sistemático y orgánico del Código Penal vigente de 1924. Esta labor la ha realizado cumplidamente el Catedrático de la Facultad de Derecho doctor Luis A. Bramont Arias (4). Es sabido que los códigos como todas las leyes, no constituyen tratados, por lo que es al científico a quien corresponde la correcta ubicación de las diversas instituciones que comprende.

En la primera parte de su obra, titulada "Lineamientos del código", el autor nos brinda un esbozo de la parte general del Derecho Penal, a base de la ley positiva, y se refiere a la **Ley penal** (garantías de la Ley penal, ámbito espacial de la Ley penal y ámbito temporal de la Ley penal); al delito con respecto a su definición y a sus caracteres (acción, tipicidad antijurídica, imputabilidad, culpabilidad, condiciones objetivas de punibilidad y penalidad); al "iter criminis" (actos preparatorios, tentativa, consumación, agotamiento); al concurso de delitos (concurso ideal de delitos, concurso real de delitos); al **delincuente** con relación a su clasificación; a la participación criminal (autores, coautores y cómplices); a la peligrosidad; y, a las penas y medidas de seguridad. El problema de la distinción entre delitos y faltas lo resuelve el autor, proclamando que entre ellos no hay diferencia de calidad sino a lo sumo de cantidad, para luego distinguir entre faltas que son delitos en miniatura; faltas cuyo carácter es el de meras contravenciones de policía; y, las simples contravenciones. Un ensayo sobre Teoría de la parte general, así como del método de exposición de la parte especial, completan esta semblanza preliminar.

A continuación, el Dr. Bramont Arias, inspirado en el sistema adoptado por Surcy, Dalloz y Carpentier, en Francia; Fada, Porro y Raimondi, en Italia; y, Pertjens-Mechelink, en Bélgica, se dedica a la tarea, de analizar cada uno de los artículos del Código. En torno a cada artículo, el autor indica su epígrafe, sus antecedentes, sus concordancias con la legislación nacional y extranjera. La obra acusa, en esta parte, investigación prolija y gran capacidad para el análisis.

En la tercera parte, titulada "Figuras penales no codificadas", el autor

da cuenta de las leyes penales especiales dictadas con anterioridad al código y que lo modifican o crean nuevos delitos.

El Dr. Bramont Arias ha realizado, pues, un valioso trabajo; por el manejo de fuentes, el rigor del método empleado, la formulación y cumplimiento del plan propuesto; y, por la probidad y objetividad con que ha llevado a cabo su estudio.

FRANCISCO AGUILAR

- (1) Núñez, Estuardo. **La literatura peruana en el siglo XX (1900-1965)**. Ed. Pomarca S. A. de C. V., México, D. F., 1965.
- (2) Walter Blumenfeld, **Contribuciones críticas y constructivas a la problemática de la Ética**, U.N.M. S.M., Lima, 1966.
- (3) Francisco Carrillo, **Cuento Peruano**, ediciones de la Biblioteca Universitaria, Lima, 1966.
- (4) Código Penal Anotado, por el Dr. Luis A. Bramont Arias. 595 pp. Edic. Fondo Editorial.— Facultad de Derecho Universidad Nacional Mayor de San Marcos.— Imp. El Ferrocarril.— Lima, 1966.

## Viaje del Decano

El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Dr. Augusto Tamayo Vargas viajó al XIII Congreso Internacional del Instituto de Literatura Hispanoamericana que se realizó en la ciudad de Los Angeles del 17 al 22 del presente mes.

En este certamen presentó el Dr. Tamayo Vargas ponencias en torno al célebre poeta Rubén Darío.

Asimismo dictó conferencias en las Universidades de Berkeley y Stanford sobre "Literatura Peruana Contemporánea".

También viajó a dicho congreso el catedrático de Literatura, Dr. Estuardo Núñez.

Mientras tanto, el profesor más antiguo de la Facultad, Dr. Teodosio Cabada se encargó del despacho del Decanato.

# ACTIVIDADES DEL INSTITUTO



Luis Alberto Sánchez: "MI AMIGO RAUL PORRAS".

El Instituto Raúl Porras Barrenechea, Escuela de Altos Estudios y de Investigaciones Peruanistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que dirige el Dr. Jorge Puccinelli, ex-Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, ha desarrollado durante el año 1966, el primero de su existencia, una nutrida actividad que ha comprendido varios ciclos de conferencias, cursos de postgraduados, cursillos y reuniones de Mesa Redonda.

● HOMENAJE A PORRAS

En el mes de marzo, con motivo del 69º aniversario del nacimiento de Porras, se dictaron tres conferencias con las cuales se dio inicio a las actividades académicas del Instituto y se rindió homenaje al historiador y al maestro, por representantes de la generación del novecientos, de la generación del centenario y la generación del 30. Las conferencias estuvieron a cargo de Víctor Andrés Belaúnde ("Evocación de Raúl Porras"); Luis Alberto Sánchez ("Mi amigo Raúl Porras") y José Mejía Baca ("Sobre la vida de Raúl Porras").

● EL ESCRITOR Y SU OBRA

Otro ciclo, bajo el título *El Escritor y su Obra* ha venido presentando periódicamente libros de reciente publicación y la producción de nuestros poetas, narradores y ensayistas. Inaugurando este ciclo se presentó el libro "Vida Continua" de Javier Sologuren, con intervención del Director del Instituto Dr. Jorge Puccinelli, del Dr. Washington Delgado y del propio autor. Coincidiendo con la apertura del ciclo El Escritor y su Obra se inauguró una exposición bibliográfica de la obra de Sologuren y de las hermosas ediciones de "La Rama Florida" que él dirige.

La segunda actuación del ciclo presentó la novela de Mario Vargas

Llosa "La Casa Verde", editada por Seix Barral de Barcelona, con la participación del Director del Instituto, del Dr. Alberto Escobar y del autor quien expuso lúcidamente la génesis de su libro y examinó los diversos planos que presenta su relato respondiendo a numerosas preguntas del público asistente. El Sr. Hugo Neyra, de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas de la Universidad de París dictó una conferencia de Mesa Redonda acerca del tema "Origen y evolución de la clase do-

minante en el Perú Contemporáneo (1880-1930)".

● NATHALIE SARRAUTE

Los principales profesores y escritores extranjeros a su paso por Lima han ocupado la tribuna del Instituto en exposiciones o coloquios en los que han participado catedráticos y estudiantes universitarios de los diversos centros de estudio de Lima y numeroso público. Entre los conferencistas extranjeros que han inter-

venido están la prestigiosa escritora francesa *Nathalie Sarraute*, quien tuvo a su cargo una conferencia de Mesa Redonda en la que intervinieron los principales narradores y críticos peruanos, acerca del tema "Novela y realidad", que dio motivo a una interesante confrontación de experiencias entre la narrativa francesa y la peruana.

● PROFESORES VISITANTES

El Dr. *Moshé Lazar*, profesor del Departamento de Lenguas Romances de la Universidad Hebrea de Jerusalén dictó una conferencia sobre el tema "Don Juan en el Teatro Mundial".

El Dr. *Carlos Cortínez*, catedrático y Director de Extensión Cultural de la Universidad Austral de Chile disertó acerca del tema "La poesía chilena posterior a Neruda y el Grupo Trilce".

El Dr. *Giuliano Bonfante*, catedrático de la Universidad de Turín dictó una conferencia acerca del tema "La lengua del Dante".

El Dr. *Giuliano Bonfante*, catedrático de la Universidad de Turín dictó una conferencia acerca del tema "La lengua del Dante".

El Dr. *Wolfgang Luchting*, peruano alemán, catedrático de la Universidad del Estado de Washington y conocido estudioso de la Literatura Latinoamericana, dictó una conferencia sobre la obra de Mario Vargas Llosa y de Julio Ramón Ribeyro que él ha contribuido a difundir con sus traducciones a la lengua alemana. Actualmente prepara una Antología de la narrativa peruana, en alemán.

● CURSO DE VICTOR LI CARRILLO

Singular interés despertó el curso extraordinario para postgraduados que tuvo a su cargo el Dr. *Víctor Li Carrillo*, prestigioso filósofo, catedrático de la Universidad de San Marcos y de la Universidad Central de Venezuela. Dicho curso analizó, durante más de un mes, ante numerosa concurrencia, el tema "Situación de la Filosofía Contemporánea". El Dr. Li Carrillo hizo un profundo estudio de la Teoría de la Argumentación, del Estructuralismo y de arqueología de las Ciencias Humanas. El curso cumplió plenamente los propósitos del Instituto de lograr el perfeccionamiento de los graduados, estudiosos y egresados de las universidades peruanas y de establecer una estrecha vinculación interdisciplinada de maestros, profesores e investigadores.

● HOMENAJE A VALLE-INCLAN

Durante el mes de diciembre se desarrolló un ciclo de cinco conferencias a cargo del poeta y catedrático Dr. *Washington Delgado*, con motivo del centenario del nacimiento de D. Ramón del Valle-Inclán, organizado por el Instituto Porras Barrenechea y el Departamento de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Marcos. En este ciclo el Dr. Washington Delgado presentó en brillante exposición la figura de Valle-Inclán entre el Modernismo y la Generación del 98, analizando el significado del Teatro Modernista de Valle-Inclán; del Teatro Legendario e Histórico y del Teatro Esperpéntico. Al término de la última conferencia se presentó una lectura interpretativa de la obra de Valle-Inclán "Los Cuernos de Don Friolera", por los alumnos del Instituto Nacional de Arte Dramático bajo la dirección de Octavio del Risco. Este ciclo ha sido la contribución peruana a los homenajes que los pueblos de habla hispana han rendido al autor de las "Sonatas" en el centenario de su nacimiento.



Víctor Andrés Belaúnde: "SEMBLANZA DE RAUL PORRAS BARRENECHEA".



Giuliano Bonfante: "L"



Washington Delgado: "INC"



José Mejía Baca: "BIO"

# 'RAUL PORRAS BARRENECHEA'

● OTRAS DONACIONES

El Instituto quiere agradecer y dejar constancia de otras donaciones que ha recibido en el curso del año, de la Casa Antonio Lulli S. A., distribuidora de las máquinas Olympia, de la I.B.M. del Perú, de los Laboratorios Roussel. La relación completa de las donaciones se incluye en los anexos de la Memoria del Director del Instituto.

● MUSEO Y ARCHIVO DE LOS ESCRITORES PERUANOS

Continúa el acopio de los materiales que han de presentarse en el Museo y Archivo de los Escritores Peruanos que organiza el Instituto (manuscritos originales, fotografías, óleos, esculturas, recuerdos personales de nuestros escritores, primeras ediciones de sus obras, reproducciones facsimilares, etc.). Se ha reunido una colección de autógrafos de escritores peruanos del siglo pasado que integraban la colección "La América Literaria" de Lagomaggiore; una mascarilla de José Santos Chocano; fotografías del Archivo Courret; un óleo de don Félix Cipriano Coronel Zegarra, pintado por Astete y donado por D. Octavio Coronel Zegarra, junto con algunos recuerdos personales de su padre y algunos de sus trabajos. Todo este material unido a los manuscritos, documentos, iconografía y recuerdos personales del Dr. Porras será oportunamente presentado para poner de relieve, con sentido didáctico la importancia y significación de nuestras letras.

● PUBLICACIONES

El Instituto ha iniciado la publicación de las obras de Porras que se encontraban agotadas y eran objeto de mayor demanda. Han aparecido la segunda edición de "Fuentes Históricas Peruanas", libro fundamental para el conocimiento del país, que resume más de treinta años de investigaciones del autor en el campo de la historia, la geografía, las letras y la bibliografía peruana; la segunda edición de la "Pequeña Antología de Lima", comparable al "Tableau de Paris" de Mercier o a la clásica obra de Manuel Atanasio

(Pasa a la pág. 9)



...EN LINGUA DEL DANTE".



Carlos Cortínez: "POESIA POST-NERUDIANA Y EL GRUPO TRILCE".

● ARQUEOLOGIA PERUANA

A pedido del Agregado Cultural de Italia, Dr. Armando Botti, el Instituto organizó una conferencia sobre *Arqueología Peruana* a cargo del Dr. Jorge Muelle dedicado a un grupo de cuarenta profesores y profesionales italianos que visitaban el Perú en viaje de estudios.

● BIBLIOTECA

Se ha iniciado la clasificación y catalogación de los fondos bibliográficos del Instituto, notablemente acrecentados por la adquisición de libros peruanos y acerca del Perú y por valiosas donaciones entre las que hay que poner de relieve, en primer término, la de la excelente biblioteca americanista del Profesor Silvio Julio, catedrático Honorario de la Universidad y Director del Seminario de Estudios Iberoamericanos del Instituto. Igualmente se ha recibido por gestiones del Director del Instituto, importantes donaciones del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, enviadas por el Secretario General del Fondo y Director de la Biblioteca Nacional de Chile, don Guillermo Felú Cruz, fiel discípulo de Medina y gran amigo del maestro Porras. El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, por acuerdo de su Director, don Gregorio Marañón Moya, ha donado las publicaciones de su catálogo que consta de unos cuatrocientos títulos. Han entregado igualmente valiosos aportes bibliográficos las siguientes personas e instituciones a las cuales el Instituto Porras Barrenechea y la Universidad expresan su reconocimiento: Pedro Longaray Dávalos (obras de D. Pedro Dávalos y Lissón), Octavio Coronel Zegarra (Trabajos de su padre don Félix Cipriano Coronel Zegarra), Donato Di Malio (la monumental obra titulada "Raccolta Colombina"), Pedro Grass, Juan Adolfo Vásquez, Federico Kauffman Doig, Alfredo Torero, Sociedad Bolivariana de Venezuela, Archivo General de la Nación de Caracas, Universidad Nacional de San Agustín, la Casa de la Cultura del Perú, Biblioteca Central de la Universidad. El Instituto Porras Barrenechea ha remitido a su vez, en calidad de canje o donación las obras que publica con el propósito de difundir la obra del historiador en las universidades e instituciones doctas del país y del extranjero.



...EN SU CENTENARIO".



Moshé Lazar: "DON JUAN EN EL TEATRO MUNDIAL"



Víctor Li Carrillo: "SITUACION DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA".



...AFIA DE PORRAS".



Nathalie Sarraute, con José María Arguedas, Ciro Alegria, Jorge Puccinelli y Alberto Escobar: MESA REDONDA SOBRE LA NOVELA.

## PREMIOS A LA CREACION MUSICAL

### BASES

Los "Premios a la Creación Musical" constituyen una promoción permanente a la creación musical del país, y no un concurso. Su objetivo se cumplirá ofreciendo remuneraciones pecuniarias a quienes, dentro de las fechas y los términos señalados, presenten sus obras sinfónicas o de cámara al Jurado designado por el Comité de Extensión Universitaria.

### DE LOS CONCURSANTES

Pueden presentar sus obras todos los compositores peruanos y extranjeros, unos y otros residentes en el país; éstos últimos con cinco años por lo menos. Los compositores presentarán sus obras bajo seudónimo, acompañando el dato de su nombre en sobre cerrado que se devolverá en el caso de que la obra no obtenga premio.

Cada compositor no podrá obtener más de un premio por año en la misma categoría.

### DE LOS PREMIOS

El monto total anual de los premios para la categoría sinfónica será de S/o. 40,000.00 y de S/o. 30,000.00 para la de cámara.

El Jurado asignará a cada obra una calificación cuyo puntaje máximo será 20; pero las obras obtendrán premio desde un mínimo de 10 puntos.

Por cada punto en la categoría sinfónica, el compositor recibirá S/o. 400.00. Por lo tanto el premio máximo será de S/o. 8,000.00 y el mínimo de S/o. 4,000.00.

En la categoría de cámara, el compositor recibirá S/o. 300.00 por punto. Por consiguiente el premio máximo será de S/o. 6,000.00 y el mínimo de S/o. 3,000.00. En el caso de que los montos anuales presupuestados no cubrieran la cantidad necesaria para premiar todas las obras seleccionadas en cada categoría, las de menor puntaje serán premiadas con cargo al monto del año siguiente. Las obras no premiadas serán devueltas sin hacer referencia a su calificación.

Si es necesario, puede transferirse dinero de una a la otra categoría.

### DE LAS OBRAS

Las obras presentadas no deberán haber sido escritas por encargo, editadas o premiadas en algún concurso.

La obra que no haya obtenido premio, podrá ser presentada una vez más el año siguiente ante el nuevo Jurado que de acuerdo a estas bases, la calificará en dicho año.

Cada participante no podrá presentar más de dos obras en cada una de las categorías previstas.

La Universidad no queda ligada con ningún compromiso posterior al premio de una obra y el compositor queda en posesión de la integridad de sus derechos sobre ella.

Queda entendido que las obras a las que se refiere esta promoción, son las comprendidas dentro de la denominación y exigencias de la música culta también llamada clásica.

Las obras se podrán presentar a partir de la publicación de estas bases hasta el 30 de Abril de 1967 en las oficinas del Comité de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, todos los días útiles de 11 a. m. a 1.30 p. m., República de Chile 295, Of. 1103.

El compositor recibirá una constancia que acredite la presentación de su obra y le servirá posteriormente para solicitar la devolución de la misma, una vez que haya sido evaluada por el Jurado.

### DEL JURADO

El Jurado estará compuesto por tres miembros designados por el Comité de Extensión Universitaria y su cargo durará un año.

Los fallos del Jurado son inapelables y éste podrá declarar desierto los premios. Cada uno de sus miembros recibirá un honorario de S/o. 1,000.00 por el periodo de sesiones que demande el estudio de las obras presentadas. Las presentes bases podrán ser modificadas en el futuro por el Comité de Extensión Universitaria, de acuerdo a la experiencia que se obtenga de su aplicación.

# REGLAMENTO DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

## RESOLUCION N° 24645-A

Lima, 7 de diciembre de 1966.— Visto el Consejo Universitario el Proyecto de Reglamento para los exámenes de Ingreso en la Universidad para el año académico de 1967, elaborado por la Comisión Especial nombrada por Resolución Rectoral N° 24349, de 5 de setiembre último; y estando a lo acordado por dicho Consejo en sesiones del 24 de noviembre y 1° y 6 del presente mes:

### SE RESUELVE:

Apruébase el Reglamento para los exámenes de Ingreso en la Universidad para el año académico de 1967. Un ejemplar del mismo será agregado a la presente Resolución, de la cual formará parte íntegramente.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

(Rector)  
Luis Alberto Sánchez

Florentino Ciudad  
(Secretario General)

### DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°— Para postular al ingreso en la universidad, se requiere:

- Presentar los certificados completos de Educación Secundaria Común, cursados en años regulares de estudios;
- Los postulantes provenientes de Educación Secundaria Técnica podrán postular solamente al Área de Ciencias, donde existan estudios afines a la especialidad del postulante, siempre que la respectiva Facultad así lo haya aprobado previamente, con ratificación del Consejo Universitario.

Artículo 2°— El Concurso de Admisión en la Universidad se efectuará dividiendo a los postulantes en tres Áreas: Ciencias, Letras y Economía. El área de Ciencias comprenderá las Facultades de Medicina, de Ciencias, de Farmacia y Bioquímica, de Odontología, de Química, de Medicina Veterinaria y de Educación-Ciencias y las Escuelas de Obstetricia, Enfermería, Tecnología Médica y Relaciones Industriales y Productividad. El área de Letras comprenderá las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, de Letras y Ciencias Humanas y de Educación-Letras y las Escuelas de Servicio Social y de Periodismo. El área de Economía comprenderá la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

Artículo 3°— Al término de los exámenes, realizado el cómputo final, el Comité de Admisión procederá a confeccionar y publicar la relación en orden decreciente, del puntaje obtenido por los postulantes en cada una de las tres áreas señaladas, hasta completar el número de vacantes del Área respectiva. Los postulantes, de manera sucesiva y conforme al orden establecido en la relación correspondiente al Área en la que están comprendidos, deberán escoger, en el término de cinco días, a partir de la fecha de la publicación de la relación, a qué Facultad o Escuela desean ingresar, hasta que se complete el número de vacantes acordado por la respectiva Facultad o Escuela. Señalando, asimismo, a qué Facultad o Escuela desearían ingresar, en el caso de que no hubieran podido alcanzar vacantes en la de su primera opción.

Artículo 4°— El número total de vacantes en cada una de las Áreas se determinará por la suma de las vacantes declaradas por las Facultades y Escuelas que a ella pertenezcan, con la aprobación del Consejo Universitario.

Artículo 5°— El postulante que no se presente dentro del término de cinco días, señalado en el artículo 3° de este Reglamento, solamente podrá escoger el ingreso a las Facultades o Escuelas del área a la que pertenezca, cuyo número de vacantes no haya sido cubierto.

Artículo 6°— El Comité de Admisión publicará la relación del puntaje total alcanzado por los postulantes, conforme al número de su expediente de ingreso, dentro de 48 horas de determinado el proceso de cómputo.

Artículo 7°— Los plazos señalados por este Reglamento son improrrogables.

Artículo 8°— No se admitirán las solicitudes con documentación incompleta. Solamente se aceptarán los certificados de Educación Secundaria, en los que conste que el postulante ha aprobado todos los cursos del plan de estudios. Se rechazarán los que aparezcan con cursos aplazados o por subsanar. No se admitirán tampoco certificados de cursos de Educación Secundaria desarrollados en periodos vacacionales o en ciclos acelerados.

Artículo 9°— Los estudiantes provenientes del extranjero, con Educación Secundaria completa, podrán postular su ingreso en la Universidad. Todos los documentos que presenten deberán estar debidamente legalizados. Los certificados de estudios deberán ser revalidados anteladamente por el Ministerio de Educación Pública.

Artículo 10°— El examen de ingreso en la Universidad correspondiente al año de 1967 se efectuará en un solo turno, tanto para los postulantes que terminaron Educación Secundaria en 1965 o en años anteriores, cuanto para los que concluyan sus estudios en 1966.

Artículo 11°— La inscripción será individual y se efectuará entre el 10 y el 31 de diciembre de 1966 para los postulantes que terminaron Educación Secundaria en 1965 o en los años anteriores y entre el 2 y el 31 de enero de 1967 para los que concluyan dichos estudios en 1966.

Artículo 12°— El Comité de Admisión fijará el plazo dentro del cual se realizarán los exámenes, el que no se extenderá más allá del 15 de marzo de 1967.

Artículo 13°— El postulante elevará una solicitud en papel sello 6° dirigida al Rector y redactada según el modelo que figura al final de este Reglamento.

Deberá acompañar los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento o de bautismo legalizada;
- Certificados oficiales de todos los años de Educación Secundaria Común, cursados en años regulares de estudios;
- Comprobante de la Tesorería de la Universidad de haber abonado los correspondientes derechos de Examen de Ingreso;
- Ocho fotografías actuales, tamaño pasaporte sobre fondo blanco, seis de frente y dos de perfil.

Artículo 14°— Podrán seguir estudios en la Escuela de Contadores Pú-

blicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales los postulantes que hayan aprobado Educación Secundaria Comercial con valor oficial. No se aceptarán los certificados con los defectos señalados en el artículo 8°, de este Reglamento.

Artículo 15°— Los exámenes del Concurso de Admisión se realizarán en los locales de la Universidad.

Artículo 16°— Los Cuestionarios de Exámenes solamente comprenderán los cursos estudiados al nivel del tercer año de Educación Secundaria y de las asignaturas comunes a las especialidades de Ciencias y Letras en los dos últimos años de Educación Secundaria.

Artículo 17°— El postulante que no cumpla con rendir sus pruebas en las fechas señaladas, no podrá continuar los exámenes. El postulante que no esté presente al iniciarse un examen, perderá la oportunidad de rendirlo. No habrá exámenes de rezagados por ningún motivo. Las listas de los postulantes se publicarán con no menos de 48 horas de anticipación.

Artículo 18°— No se aceptará la revisión ni la reconsideración de los resultados de los exámenes.

Artículo 19°— Los derechos abonados para los Exámenes de Admisión no se devolverán en ningún caso.

### DE LAS PRUEBAS DE SELECCION

Artículo 20°— Los exámenes consistirán en dos pruebas de conocimiento, una en el Área de Ciencias y otra en el Área de Letras. Los postulantes al Área de Ciencias tendrán un coeficiente de dos en la prueba denominada de Ciencias y de uno para la de Letras. Los postulantes al Área de Letras tendrán un coeficiente de dos para la prueba de Letras y de uno para la de Ciencias. En el Área de economía no existirá coeficiente. Los postulantes a esta Área darán examen de las materias consignadas en el artículo siguiente.

Artículo 21°— Las pruebas de Ciencias y de Letras constarán cada una de tres temas. Al efecto, los respectivos Cuestionarios se dividirán en tres secciones. Cada una de estas secciones abarcará las materias que a continuación se indican:

En Ciencias:

- Sección I : Matemáticas;
- Sección II : Física y Química;
- Sección III : Ciencias Biológicas (Anatomía, Botánica y Zoología).

En Letras:

- Sección I : Castellano y Literatura;
- Sección II : Filosofía, Economía Política y Educación Cívica;
- Sección III : Historia del Perú, Historia Universal y Geografía.

Las balotas de cada una de estas Secciones de los Cuestionarios se numerarán en un orden correlativo para los efectos del sorteo.

Artículo 22°— Los postulantes a la Escuela de Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales rendirán examen conforme al Cuestionario especial que se anexa a este Reglamento. Los postulantes al Instituto Nacional de Educación Física, además de rendir los exámenes a que se refieren los artículos anteriores, se someterán a las pruebas especiales que señala el Reglamento de dicho Instituto, así como deberán llenar las condiciones de aptitud física que este último Reglamento establece.

Artículo 23°— El Comité de Admisión, en presencia de los Presidentes de los Jurados Examinadores, procederá, cada día y antes de comenzar las pruebas, a sortear una balota para cada una de las tres secciones de que consta la prueba. Conforme a estas balotas se formularán las preguntas, que serán iguales para todos los postulantes que rindan examen el mismo día. Se tomará la prueba de Ciencias para un grupo de postulantes en un día y al siguiente la de Letras para el mismo grupo. Los exámenes tendrán una duración de dos horas.

Artículo 24°— La formulación de las preguntas se hará por especialistas, designados por sorteo antes del examen entre los miembros de los Jurados. Estas preguntas se redactarán en tal forma que permitan una respuesta breve y poner en evidencia el pensamiento reflexivo y crítico, el dominio de la materia del examen y la corrección en la expresión, evitándose respuestas exclusivamente memorísticas.

Artículo 25°— La calificación se efectuará sucesivamente por dos Jurados Examinadores ninguno de los cuales será el Jurado que vigile el examen del mismo grupo de postulantes que deberán ser calificados. Cada examinador calificará la materia de su especialidad, anotando en un Acta individual el número del cuadernillo que examina y el puntaje que obtenga el postulante. Estos calificativos no serán del conocimiento del otro Jurado Examinador. Se utilizará una escala de 0 a 20 puntos para la apreciación. Terminada la calificación por cada uno de los dos Jurados intervinientes en la prueba, sus Presidentes entregarán al Comité de Admisión las actas correspondientes a las calificaciones individuales efectuadas, a fin de llevar a cabo, con las máquinas computadoras, la anotación de los puntajes y realizar la suma total de los mismos, aplicando el coeficiente que corresponda.

Artículo 26°— Para que la calificación sea anónima, los cuadernillos de examen tendrán un triángulo desglosable, en cuyo reverso el postulante anotará su nombre y apellidos, el número de su expediente y el de la lista y área en la que figura. Terminado el examen, el Presidente del Jurado vigilante entregará al Comité de Admisión los cuadernillos. El Comité de Admisión procederá a numerarlos, desglosará los triángulos y los guardará en un sobre cerrado que será firmado en el cierre por dos de sus miembros. Estos sobres solamente serán abiertos ante las Comisiones de Cómputo.

Artículo 27°— Se constituirán por sorteo entre los Catedráticos Principales o Asociados en las diversas Facultades o Escuelas que conforman los Jurados de Exámenes, tres Comisiones, de cuatro miembros cada una, que se encargarán de realizar la identificación de los cuadernillos y el cómputo final.

Artículo 28°— Las Comisiones indicadas en el artículo anterior procederán a abrir los sobres que contengan los triángulos desglosados de los cuadernillos, en los que consta, además de los datos indicados en el Art 26°, el número de cuadernillo del que fue separado el triángulo. Los triángulos se unirán al cuadernillo respectivo y con los datos indicados se confeccionarán las actas de identificación y cómputo en las que constarán el número de expediente, el nombre y apellidos del postulante, los números de los cuadernillos que utilizó en sus exámenes, los puntajes que ha alcanzado en las pruebas de Ciencias y de Letras y la suma total de ambos. El Comité de Admisión supervisará la labor de estas Comisiones.

(Viene de la pág. 8)

Artículo 29º— Con las actas de identificación y cómputo se confeccionarán las tarjetas que servirán para hacer la relación a que se refiere el artículo 3º. Estas tarjetas contendrán el número del expediente, los apellidos y el nombre del postulante, el área a que pertenece, los puntajes obtenidos en los exámenes de Letras y Ciencias, el puntaje total y el número de orden que le corresponde en la relación del área respectiva. En la misma tarjeta, una vez publicada la relación correspondiente al área, se anotará la Facultad o Escuela que escoja el postulante, conforme a lo preceptuado en el artículo 3º y el número de orden que ha alcanzado en la Facultad o Escuela que elija.

Artículo 30º— En el caso de igualdad en el puntaje, se considerará primero al postulante que hubiera obtenido puntaje superior en la prueba de conocimientos de las materias concernientes al área a la que pertenece. Si subsistiere dicha igualdad, se tomarán en cuenta para dirimir las calificaciones obtenidas en las Secciones en el orden siguiente:

Para el área de Ciencias:

1º) Matemáticas; 2º) Física y Química; 3º) Ciencias Biológicas; 4º) Castellano y Literatura; 5º) Filosofía, Economía Política y Educación Cívica; 6) Historia y Geografía.

Para el área de Letras el orden será el siguiente:

1º) Castellano y Literatura; 2º) Filosofía, Economía Política y Educación Cívica; 3º) Historia y Geografía; 4º) Matemáticas; 5º) Física y Química; 6º) Ciencias Biológicas;

Para el área de Economía el orden será el siguiente:

1º) Matemáticas; 2º) Castellano y Literatura; 3º) Filosofía, Economía Política y Educación Cívica; 4º) Historia y Geografía; 5º) Física y Química; 6º) Ciencias Biológicas.

#### DE LOS JURADOS

Artículo 31º— Las Facultades y Escuelas remitirán al Comité de Admisión la relación de los Catedráticos o Profesores Principales, Asociados y Auxiliares que se considere están en aptitud de integrar los Jurados Examinadores para el Concurso de Admisión indicando la clase y la especialidad de cada uno de ellos.

Artículo 32º— El Comité de Admisión designará la lista de los Catedráticos o Profesores que integrarán los Jurados y la elevará al Consejo Universitario para su aprobación.

Artículo 33º— Presidirá cada Jurado el Catedrático o Profesor de mayor categoría y en igualdad de condiciones, el más antiguo.

Artículo 34º— Están impedidos de ser miembros de los Jurados y del Comité de Admisión quienes pertenezcan o hayan pertenecido hasta dentro del año académico anterior a cualquier centro de preparación para el ingreso en la Universidad. El Comité de Admisión cuidará del cumplimiento de este artículo.

#### DEL COMITE DE ADMISION

Artículo 35º— El Comité de Admisión organizará y supervigilará el Concurso de Admisión, velará por el cumplimiento del presente Reglamento y resolverá los casos no previstos en él.

Artículo 36º— El Comité de Admisión estará integrado por un miembro docente de cada una de las Facultades y por el tercio estudiantil. En lo que respecta a los miembros docentes, éstos serán elegidos por el Consejo Universitario de una terna simple, conformada por Profesores Principales o Asociados y elegidos por los docentes miembros de los Consejos de cada Facultad. Los estudiantes serán elegidos por el Consejo Universitario entre los miembros de la delegación estudiantil ante dicho Consejo.

Artículo 37º— El Comité de Admisión será presidido por el Vice-Rector de la Universidad y contará además con un Vice-Presidente y un Secretario, elegidos estos dos últimos por los miembros del Comité en votación secreta, directa y obligatoria.

El Comité de Admisión podrá dividirse en Sub-Comisiones.

Artículo 38º— El Comité de Admisión depende del Consejo Universitario a través del Rector y del Vice-Rector que ejerce su personería.

Artículo 39º— El Comité de Admisión elaborará un informe sobre el proceso y los resultados de los exámenes de ingreso en la Universidad, que será elevado al Rector treinta días después de terminados los exámenes y en el que se propondrá las medidas que sea necesario adoptar para su reforma o mejor ejecución. Dicho informe será puesto en conocimiento del Consejo Universitario.

Artículo 40º— Los Decanos enviarán las ternas a que se refiere el artículo 36º de este Reglamento antes del 20 de diciembre de 1966.

#### DE LA OFICINA DE INGRESO

Artículo 41º— La Oficina de Ingreso, organismo dependiente del Rectorado, recibirá las solicitudes y los certificados que entreguen los postulantes y verificará su conformidad. Inscribirá en el Padrón de Exámenes los nombres de los postulantes cuyos expedientes hayan sido encontrados conformes y lo pondrá a disposición del Comité de Admisión entregando los Carnets respectivos a los postulantes. Colaborará, asimismo, con la Secretaría del Comité de Admisión para la confección de las listas de examinados conforme a las Áreas en las que hubieren manifestado su deseo de ingresar.

#### EL EXAMEN MEDICO

Artículo 42º— Los postulantes admitidos a la Universidad se someterán a un examen médico, debidamente diversificado según los sexos, en los Servicios Médicos de la Universidad, el que se realizará conforme al Reglamento respectivo. Sólo podrá intervenir en este examen el personal designado por la Universidad.

Si el resultado del examen médico fuera desfavorable, el postulante no podrá matricularse ni seguir estudios en la Universidad hasta que los Servicios Médicos certifiquen que está en condiciones de hacerlo. En el caso de que el plazo para la matrícula hubiera vencido, el postulante podrá ejercitar su derecho en los años subsiguientes.

Artículo 43º— Los Servicios Médicos de la Universidad organizarán el examen a que se refiere el artículo anterior y publicarán previamente una Cartilla indicando las enfermedades que incapaciten al postulante.

Artículo 44º— Los Servicios Médicos de la Universidad emitirán informe sobre cada postulante en un plazo no mayor de cinco días, contado a partir de la fecha en que se realizó el último examen.

Artículo 45º— Los postulantes para el ingreso al Instituto Nacional de Educación Física se someterán, además del examen médico general, a uno especial y a otro de aptitud física, de acuerdo con las disposiciones que se especifican en los Apéndices A y B.

## Primeras Jornadas Brasileñas del Psicodiagnóstico del Rorschach

Dentro de un ambiente de gran inquietud científica, del 11 al 14 de octubre del año ppdo. se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo, las PRIMERAS JORNADAS BRASILEIRAS DO PSICODIAGNOSTICO DE RORSCHACH.

Asistieron al evento, delegaciones de Argentina, Uruguay, Chile y Perú; aparte naturalmente de los rorschachistas de los diversos Estados del Brasil.

El Perú estuvo representado en esta oportunidad por el Doctor Luis Estrada de los Ríos, Catedrático del Curso de Pruebas de Personalidad y por los estudiantes de los últimos años de Psicología: Limberg Reyes, Valdemar Yupanqui, Gerardo Choque y José Aliaga E.

La SOCIEDAD DE RORSCHACH DE SAO PAULO, auspiciadora del certamen, a través de su Comisión Organizadora del Congreso, cuyo Presidente fue el Doctor Fernando de Villemor Amaral, confeccionó el siguiente temario:

1.— Problemas teóricos y metodológicos del Rorschach, 2.— El Rorschach en el campo Médico-Psiquiátrico, 3.— El Rorschach en el campo de la Psicología Clínica, 4.— El Rorschach en el campo de la Psicología del Trabajo, 5.— El Rorschach en el campo de la Psicología Educativa, 6.— El Rorschach en el campo de la Psicología Social y 7.— El Rorschach y otras técnicas proyectivas.

#### DESARROLLO DEL TEMARIO

En la mesa Hermann Rorschach se dio lectura al trabajo enviado por Ewald Bohm, "Las Bases Teóricas del Test de Rorschach". A continuación se presentaron otras importantes investigaciones a cargo de Monique Augras (Guanabara), "Examen crítico de los problemas metodológicos del Rorschach en el Brasil"; Aniela Ginsberg (Sao Paulo), "Modificaciones de los resultados en el Rorschach bajo la influencia de drogas excitantes"; Marta Pagola y Lucy Jachenasky (Argentina), "Algunas hipótesis acerca del movimiento humano en el Rorschach".

En la mesa Loosly-Usteri, se expusieron investigaciones pertinentes al Rorschach en el campo Médico-Psiquiátrico, destacando dentro de ellas, Joao Gomes Mariante (Sao Paulo), "La proyección tri-dimensional en la fantasía esquizofrénica"; Alberto Duarte Castro (Chile), "El problema del diagnóstico diferencial en la epilepsia temporal en el Rorschach"; Octavio de Freitas Junior (Guanabara) "Contribuciones al estudio del Test de Rorschach en el Parkinsoniano"; Anibal Silveira (Sao Paulo) "Significado no ansioso. Serie luminosa".

En la mesa Emilio Mira y López, en la que actuó como Presidente Alice Mira y López, se presentaron interesantes trabajos, tales como: Rubens Francisco Stopa y Pericles de Oliveira Prado Filho (Sao Paulo), "El Z-Test de dos tablas de formas"; Helena Savastano y Adelina Perito (Sao Paulo), "El Z-Test, consideraciones sobre contenido y choque"; Luis Díaz de Andrade (Sao Paulo), "Elementos para la sistematización de la prueba colectiva de Zulliger"; Diana Ravinovitch y Vera Campo (Argentina), "Revisiones del significado del clarescuro en el Rorschach".



El Dr. Luis A. Estrada y José Aliaga, acompañados de dos profesores que asistieron a las Jornadas Brasileñas de Psicodiagnóstico de Rorschach.

Dentro del campo de la Psicología del Trabajo se presentaron los siguientes temas en la mesa Emil Oberholzer, Irene Orlando, "Análisis de un protocolo del Rorschach en la Orientación vocacional"; Fernando de Villemor Amaral, "El psicoterapeuta a través del test de Rorschach"; Marcos Gousand de Araujo (Minas Gerais), "El psicodiagnóstico de Rorschach en la selección de personal"; Sofía Itelman de Schellitel (Argentina), "El Rorschach en la investigación de la creatividad. Análisis cuantitativo"; Elizabeth Sorribas (Argentina), "El Rorschach en la investigación de la creatividad. Análisis cualitativo".

Otros temas diversos se presentaron en la mesa Walter Morgenthaler: Washington Rizzo y Ena García de Zannelli (comunicación), "Investigaciones recientes con el Test de Interpretación de Formas Ambiguas (TIFA)"; Betty Schoenfeldt (Sao Paulo) "El valor del Rorschach en pre-escolares"; Amelia Masse y Julieta Lagomarsino (Uruguay), "Validación cruzada de técnicas proyectivas"; Antonio Carelli (Sao Paulo), "El Z-Test de Zulliger, Normas para adolescentes"; Theo Van Kosch (Sao Paulo), "Estudio comparativo del Z-Test".

#### SESION PLENARIA

La sesión final que fue plenaria, dio lugar a la toma de importantes acuerdos que redundarán en un futuro próximo muy positivamente.

Al Dr. Luis Estrada de los Ríos, a nombre de la Delegación Peruana, le cupo plantear en la Sesión Plenaria, la creación de la SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE RORSCHACH, pedido que fue ampliamente respaldado por los rorschachistas asistentes. En este sentido se dio el primer y efectivo paso para plasmar esta idea, creándose un Comité Ejecutivo con dos representantes por cada país, quienes se reunirán próximamente en Porto Alegre a fin de organizar definitivamente y consolidar la futura A. L. P. R.

El Perú está representado en dicho Comité Ejecutivo por el Dr. Luis Estrada y el señor Valdemar Yupanqui.

Asimismo otro acuerdo de vital importancia, que se tomó a pedido de los asistentes del Perú, en el sentido de que se constituya Lima, como sede del próximo Congreso Latinoamericano de Rorschach, el cual deberá efectuarse en los primeros meses de 1968.

Con este motivo ya se han dado los primeros pasos y actualmente se viene trabajando con los psicólogos interesados en el Rorschach, a fin de constituir la Asociación Peruana de Rorschach que será la encargada de organizar y auspiciar junto con la Universidad de San Marcos, el próximo congreso que aludimos.

#### ACTIVIDADES DEL INSTITUTO RAUL PORRAS BARRENECHEA

(Viene de la pág. 7)

Fuentes, ampliada esta vez con la publicación póstuma del ensayo "El río, el puente y la alameda", hermosa síntesis de sus últimos estudios sobre la materia que expusiera en un curso dictado en la cátedra que profesó en el Instituto de Urbanismo de la Universidad Nacional de Ingeniería. Se encuentran en curso de impresión los volúmenes de Porras titulados "Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú" y "La Relación del Descubrimiento del Perú" de Diego de Trujillo. Se prepara una edición del "Epítome de la Imprenta de Lima" de José Toribio Medina y una edición facsimilar de la primera de "Minúsculas" de González Prada rarísima joya de la bibliografía peruana. Se ha constituido la Comisión de Publicación de las Obras Completas y se están reuniendo los ensayos e investigaciones que integrarán los volúmenes de la obra "Investigaciones Peruanas" cuyo esquema bosquejara el autor bajo los títulos de "El Legado Quechua", "La Huella Hispánica", "Patriotismo, Liberalismo, Civilidad" y "Páginas Internacionales".

#### DE LAS SANCIONES

Artículo 46º— Queda terminantemente prohibido, bajo estricta pena de inhabilitación, utilizar cualquier clase de recomendación.

Artículo 47º— El postulante que se hiciera substituir por otra persona en cualquiera de las pruebas, será inhabilitado definitivamente para postular su ingreso en la Universidad. Igual sanción se establecerá para quienes presenten documentación fraguada. La persona que substituya a otra, si fuera postulante, queda también incurso en esta sanción. Si fuera alumno de la Universidad, se le cancelará la matrícula y si no estuviese comprendido en ninguno de estos casos, se le iniciará sólo la acción penal correspondiente.

Artículo 48º— Es prohibido a los postulantes, bajo estricta pena de anulación del examen, hacerse consultas entre sí, escribir con tinta que no sea azul o negra o recibir ayuda extraña durante el desarrollo de las pruebas. Igualmente escribir su nombre fuera del lugar correspondiente o hacer cualquier anotación o señal que permita identificar al postulante.

Antes del examen los miembros del Jurado darán lectura a este artículo.

Gaceta Sanmarquina

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U.N.M.S.M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Secretario de Redacción: Román Robles Mendoza

OFICINA DE REDACCION: Departamento de Periodismo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (Ciudad Universitaria). Teléfono 35550 - anexo 16.

ADMINISTRACION: Departamento de Publicaciones, Edificio Kennedy - Of. 809 - Av. República de Chile 295.

# INFORMACION DE

## DERECHO

### NUEVO LOCAL PROVISIONAL DE LA FACULTAD

Desde el mes de diciembre funciona la Facultad en un nuevo local, pero con carácter provisional, ubicado en el jirón Ayacucho (Calle Tigre) N° 166. Resulta curioso anotar que esta calle está contigua a la calle denominada Universidad, llamado así, pues, ahí funcionó nuestra Universidad de San Marcos, hasta 1822.

El nuevo local es un edificio de varios pisos; la Facultad funciona en los pisos 3º, 4º y 5º. Las dependencias administrativas y aulas están ubicadas en la siguiente forma:

5º piso: Decanato y su Secretaría; Secretaría de la Facultad; Departamento de Coordinación; Jefatura de Personal; Contabilidad y Relaciones Públicas; Salón de Actos.

4º piso: Biblioteca; Dep. de Publicaciones (y Revista de Derecho) y Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad.

Aulas: I, II, III y IV años; Centro Federado en el 3º piso; V y Sec. Doctoral, en el 4º piso.

### VISITA

El 4 de enero visitó la Facultad el profesor de Derecho de la Universidad de Stanford, California, EE. UU., doctor John Henry Merryman, quien se interesó en los planes de estudio y en el bien ordenado fichero de artículos de Revistas de la Hemeroteca de la Facultad.

### COMIDA EN HONOR DEL DECANO

En un ambiente de grata camaradería, el día 29 de diciembre se desarrolló en el Hotel Crillon la comida que el Cuerpo Docente de la Facultad ofreció al Decano, Dr. Guillermo García Montúfar, en reconocimiento a su gestión al frente de la Facultad de Derecho.

Otorgó la comida en nombre de los Catedráticos, el Dr. René Boggio, ex-Decano de la Facultad, y agradeció en términos adecuados, el Dr. Guillermo García Montúfar.

### SEMINARIO SOBRE INTEGRACION LATINOAMERICANA

Del 6 al 31 de marzo de 1967, se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el Seminario para Profesores de Derecho sobre "Aspectos Jurídicos de la Integración de América Latina".

Ha sido especialmente invitado a este certamen, el Dr. Luis del Prado Paredes, Catedrático de Ciencia de la Administración y Derecho Administrativo del Perú.

### HOMENAJE DEL COLEGIO DE ABOGADOS A LA FACULTAD DE DERECHO

El 19 de diciembre el Colegio de Abogados de Lima rindió homenaje a nuestra Facultad con motivo de la celebración del Primer Centenario de la Autonomía.

La ceremonia se desarrolló en el Salón de Actos ante numerosa concurrencia de catedráticos, abogados y estudiantes.

El Secretario de la Corporación, Dr. Carlos Parodi Remón, tuvo a su cargo el Discurso de Orden. En nombre de la Promoción Centenario de la Facultad, dijo unas palabras, el Sr. Carlos Vidalón. Luego, leyó un discurso el Presidente de la Asociación de Graduados, Dr. Humberto Ugoletti Dansay. A continuación se dirigió al auditorio el Decano del Colegio de Abogados, Dr. Mario Alzamora Valdez. La reunión terminó con el discurso del Dr. Guillermo García Montúfar, Decano de la Facultad de Derecho, quien dijo entre otras cosas:

"La coyuntura histórica me permite que, en representación de la Facultad de Derecho, exprese al Colegio de Abogados de Lima mi emocionada gratitud por este homenaje. Un recuerdo especial a la Institución que nos ha cobijado durante tantos años. Primero, como estudiantes ávidos de ciencia y luego como profesores encargados de la delicada tarea de formar hombres de leyes, esos hombres que al decir de Mario Alzamora Valdez, constituyen tipos complejos de vida en que concurren los rasgos del hombre económico, del teórico, del estético, del social, y aun del político y del religioso".

"... Por ello, en este día memorable que nos trae a la memoria glorias pasadas, exhorto a aquella trilogía universitaria de profesores, graduados y alumnos a fin de que, asumiendo a cabalidad la responsabilidad del momento histórico decida de una vez por todas afrontar y resolver la crisis universitaria, consciente que la Universidad sirve a fines permanentes de enseñanza e investigación para provecho de la comunidad y que su labor deviene negativa cuando las corrientes ideológicas pretenden utilizarla como instrumento para el logro de objetivos extrauniversitarios, no olvidemos que la Universidad guarda dentro de sus muros la cultura nacional y por lo mismo de ella depende en gran parte el porvenir de un País".

## LETRAS y CIENCIAS HUMANAS

### NUEVOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

El mes de diciembre último se renovaron los cargos de Directores de Departamentos para el año académico de 1967. Los siguientes catedráticos han sido elegidos como Directores: del Departamento de Filosofía, Dr. José Russo Delgado; por el Departamento de Sociología, Dr. Anibal Ismedes; por el Departamento de Psicología, Dr. Modesto Rodríguez Montoya; por el Departamento de Arte, Dra. Nelly Festini; por el Departamento de Lingüística, Dr. Alberto Escobar; por el Departamento de Antropología, Dr. Jorge C. Muelle; por el Departamento de Geografía, Dr. Javier Pulgar Vidal; por el Departamento de Periodismo, Prof. Andrés García de la Barga; por el Departamento de Literatura, Dr. José Alvarado Sánchez; y por el Departamento de Historia, Dr. Raúl Rivera Serna.

### RATIFICACION DEL PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

El Consejo de Facultad de Letras, en una sesión llevada a cabo en el mes de diciembre último, acordó por unanimidad su confianza en el siguiente personal docente contratado que venía desempeñando Cátedras Auxiliares, Asistencias y Ayudantías en el año académico de 1966:

#### Auxiliares:

Luis E. Valcárcel, Historia del Perú (Incas); Bruno Roselli, Historia General del Arte; Andrés Townsend E., H. de América (Pueblos Indep.); Silvio Julio, Literatura Luso-Americana; Carlos Rodríguez Saavedra, Int. al Estudio del Arte y Arte Contemporáneo; Beatriz Benoit, Seminario de Epistemología; Luis Estrada de los Ríos, Pruebas Psico. II; Víctor González Moreyra, Hist. y Sist. de Psicología; Manuel Román de Silgado, Sist. Sociológicos Contemporáneos; Víctor Camacho, Psicología General; Luis Ramírez, Estilística.

#### Asistentes:

Antonietta Inga, Lit. Cast. General; Teófilo Sotomayor, Int. a la Literatura Universal; Hilda Araujo, Int. a la Filosofía; César Valega, Int. a la Filosofía; Víctor Díaz, Asistente del Dpto. de Filosofía; Luis Rodríguez Otárola, Int. a la Sociología; Paulino Rueda Romero, Int. a la Sociología; María Rivera de Tuesta, Int. a la Hist. Universal; César Guiven, Int. a la Hist. Universal; Javier del Carpio Caro, Hist. del Perú I; Hermilio Rosas, Hist. del Perú I; Teodoro Quiñones, Hist. del Perú I; Federico Geng, Hist. del Perú II; Francisco Rotondo, Hist. del Perú II; Javier del Carpio Caro, Hist. de la Cultura Ant. y Media; Elsa Villanueva, Prácticas Bibliográficas de Literatura Peruana General; José Portugal Mendoza, Int. a la Antropología; Francisco Acosta, Int. a la Psico. Experimental; Heradio Zamora Vidal, Metafísica y Ética; Darío Chávez de Paz, Int. a la Literatura Universal.

#### Ayudantes:

Hilda Araujo, Ética y Axiología; Carlos Esteves Ugaz, Int. a la Filosofía; Benjamín Boccio, Lógica; Fernando Bobbio, Lógica; Rolando Umpire, Lógica; Nelly Ugarriza Chávez, Lógica; César Franco Cortez, Int. a la Filosofía; Quinto Borja Mercedes, Quechua.

### LICENCIA DE PROFESORES

El Consejo de Facultad de Letras y Ciencias Humanas concedió licencia a su siguiente personal docente: al Dr. Efraín Orbegoso, en la cátedra auxiliar de Geografía Regional y del Perú, a partir del 1º de abril de 1966 hasta el 31 de marzo de 1967, sin goce de haber; a la Srta. Hilda Araujo, asistente contratado de Introducción a la Filosofía y Ayudante Contratado de Ética y Axiología, a partir del 23 de agosto de 1966 hasta el 31 de marzo de 1967, por haber obtenido una beca del gobierno francés para realizar estudios de perfeccionamiento en su especialidad, con goce de haber; al Sr. Tomás Escajadillo O'Connor, Catedrático Auxiliar a tiempo completo, a partir del 1º de setiembre de 1966 hasta el 1º de setiembre de 1967, con goce de haber durante los tres primeros meses, por haber obtenido la Beca "Javier Prado"; al Dr. Armando Zubizarreta Gabaladni, Catedrático Asociado, por un nuevo año a partir del 1º de setiembre de 1966, sin goce de haber, por haber renovado la Universidad de Harvard la invitación para dictar materias de su especialidad; al Dr. Manuel Argüelles, Catedrático Principal de Filosofía Contemporánea, por el término de un año, a partir del día 2 de agosto de 1966, por haber viajado a Europa de acuerdo con un sistema cooperativo establecido en la Facultad de Educación; a la Srta. María Luisa Rivera de Tuesta, Asistente Contratado de Introducción a la Historia

Universal, a partir del 1º de octubre de 1966 hasta el 30 de marzo de 1967, con goce de haber, por haber obtenido una beca para seguir estudios de su especialidad en París; al Dr. Francisco Carrillo, Catedrático Auxiliar de Introducción a la Literatura Universal, por el término de un año, a partir del día 2 de agosto de 1966 y sin goce de haber, por impedimentos legales; a la Sra. André Billet, Profesora de Francés de los Seminarios III y IV, por los meses de setiembre y octubre de 1966, con goce de haber, por maternidad; al Dr. Carlos Eduardo Zavaleta, por el término de un año a partir del 1º de julio de 1966 y sin goce de haber, por estar desempeñando el cargo de Agregado Cultural en la Embajada de Bolivia; al Dr. Félix Alvarez Brun, por un nuevo año, sin goce de haber y por estar desempeñando el cargo de Consejero de la Delegación Permanente del Perú ante la UNESCO; y al Dr. José María Arguedas, Catedrático Auxiliar de Antropología, desde el 1º de agosto de 1966 hasta el 31 de marzo de 1967, sin goce de haber.

### NUEVO CATEDRÁTICO AUXILIAR

Ha sido nominado como Catedrático Auxiliar de Castellano (Curso General) para el año 1967, el Sr. Mario Sotomayor la Rosa, ex alumno del Departamento de Literatura de nuestra Facultad. Anteriormente, este curso, había sido dictado en calidad de ad-honorem por el profesor Aristides Heredia Meiggs.

### ENTREGA DE CARGO

La Dra. Ella Dunbar Temple, Directora saliente del Departamento de Geografía hizo entrega de la Dirección del Departamento en una ceremonia especial realizada en el salón de Cartografía.

El acto tuvo lugar el último día del año 1966 en presencia del Decano, Dr. Augusto Tamayo Vargas, de profesores del Departamento y numerosos estudiantes de la Universidad.

La Dra. Temple, al hacer uso de la palabra esbozó los trabajos que se habían realizado durante el período que duró su dirección y felicitó al nuevo director por su elección.

El Director entrante, Dr. Javier Pulgar Vidal, secundó a la Dra. Temple en el uso de la palabra. Prometió seguir trabajando en los diferentes proyectos de investigación. Después de la ceremonia se sirvió un cóctel.

### PROMOCION DE SOCIOLOGOS VIAJA A MEXICO

Los estudiantes del último año de Sociología viajaron a México a seguir un cursillo de 45 días en el Centro de Estudios Sociales de ese país, invitados por el gobierno.

La delegación de estudiantes va dirigida por la comisión del Centro de Estudiantes de Sociología y se alojarán en las viviendas de la Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de México.

Además de seguir dicho cursillo, visitarán el Museo Antropológico, las ruinas aztecas, las ciudades más importantes y estudiarán el sistema ejidal y los resultados de la reforma agraria mejicana.

Varias entidades sociales como la Universidad de San Marcos, el Banco Continental, la Librería Mejía Baca, el Departamento de Sociología contribuyeron económicamente para este viaje.

Las gestiones pertinentes estuvieron a cargo del licenciado Rafael Bernal, Agregado Cultural de México.

La nómina de los integrantes de la delegación es la siguiente:

Juan Agreda Solano, Plutarco Arroyo Amaya, Alfredo Cafferata Farfán, Federico Castañón Orbegoso, Abel Coello Ramos, Octavio Cruz Tello, César Chávez Rodríguez, Hugo Gutiérrez Vidalón, Juan Gonzales Berrospi, Oswald Gil Gonzales, Héctor Huanay, René Igreda Coz, Alfonso Imaña Barrantes, Walter Jaimes Santos, Igor Larco, Manuel Montoya, Anibal Marazzolo, Jorge Rueda Huerta, Edgar Trujillo Salcedo, Marcel Tello Mondoñedo, María Córdova, Dora Delgado, Noemí Márquez, Isabel Nakasone, Magda Torres, Giselda Tello, Vilma Derpich, Eva Vargas Pacheco, Paula Sánchez Auris, Carmen Sánchez, Julia Pérez.

## MEDICINA

### CREACION DE LA ESCUELA DE TECNOLOGIA

Por acuerdo del Consejo de Facultad, el 1º de diciembre de 1966 ha sido creada la Escuela de Tecnología.

Los estudiantes que han completado su educación secundaria tienen oportunidad de estudiar una carrera corta y les da posibilidades de trabajo de nivel técnico para co-

laborar con los profesionales en las investigaciones relacionadas con el diagnóstico de las enfermedades y recuperación de la salud.

Los tecnólogos están destinados a trabajar en los hospitales, clínicas y laboratorios médicos, de acuerdo a muchas normas éticas, y condiciones personales.

Los postulantes a la Escuela de Tecnología deberán presentarse al concurso de admisión de la Universidad conjuntamente con los candidatos a seguir otras profesiones universitarias, en la fecha que ella determine y de acuerdo a las disposiciones generales que establece el Reglamento de Concursos de Admisión a la Universidad.

El plan de estudios tendrá una duración de 6 semestres. Comprenderá dos etapas: una etapa básica de 2 semestres de duración y la segunda etapa de especialidades que se desarrollará en 4 semestres.

El plan básico comprende cursos de aritmética, biología general, anatomía humana, química general, histología, física general, fisiología humana, y estadística.

El ciclo de especialidades comprende los siguientes campos:

- 1—Laboratorio médico o clínico (bioquímica, microbiología, inmuno-serología).
- 2—Hematología y Banco de Sangre.
- 3—Técnica Histológica y Cito-diagnóstico.
- 4—Técnica Radiológica.
- 5—Dietistas.

### ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION NEUROPSIQUIATRICA

La Asociación Neuropsiquiátrica de Estudiantes de Medicina conmemoró el VII aniversario con una serie de actuaciones, desde el 19 hasta el 23 de diciembre de 1966, en el local del Centro de Estudiantes de Medicina de San Fernando.

Entre las instituciones invitadas tenemos a la Sociedad Peruana de Neuropsiquiatría, Asociación Psiquiátrica Peruana, Sociedad Estudiantil de Neurología y Psiquiatría, Asociaciones Neuropsiquiátricas de Estudiantes de Medicina de Trujillo, Arequipa, Ica, Cajamarca y la de San Fernando.

### FESTIVAL CORAL DEL VILLANCICO

El entusiasta y dinámico Coro de San Fernando presentó un Festival Coral de Villancico en el Paraninfo de la Facultad de Medicina desde el 19 hasta el 21 de diciembre de 1966.

El festival lo organizó el Centro de Estudiantes de Medicina y contó con numerosa concurrencia.

### CONVENCION NACIONAL DE MEDICOS RESIDENTES

Organizado por el Centro de Estudiantes de Medicina se realizó la I Convención Nacional de Médicos Residentes desde el 14 hasta el 17 de diciembre de 1966. La convención se realizó en el local del CEM, contando con la participación de las delegaciones de Ica, Arequipa, Trujillo, Cajamarca, San Fernando y Cayetano Heredia.

### CURSOS DE NEFROLOGIA EN MEXICO

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México ha organizado cursos de especialidad para médicos cirujanos que se desarrollarán en el Instituto de Cardiología.

El objeto de los cursos es la preparación de especialistas, maestros e investigadores científicos. La duración de los cursos de especialidad es de 2 años académicos.

Entre las materias que comprenden los cursos figuran: Anatomía Patológica, Fisiología, Bioquímica, Matemáticas, Bioestadística, Genética, e Inmunología, y Práctica Clínica en Nefrología, Cardiología, y Urología.

### BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

En la ciudad de Buenos Aires (Argentina) se llevará a cabo el curso latinoamericano de biología de la reproducción, que tiene por objeto la formación de investigadores jóvenes en biología de la reproducción. El curso tendrá la duración de 2 años con dedicación exclusiva y con el otorgamiento de beca completa.

El comité central a cargo del curso está integrado por los doctores Roberto Coldeyra Barcia, Roberto Mancini, Juan Puga, Jorge Rosuer y Juan Tramezzani.

### CURSILLO DE SINDROMES NEUROLOGICOS

Durante el mes de enero, con motivo de haberse realizado el VII Aniversario de la Asociación Neuropsiquiátrica, se desarrolló un cursillo sobre Introducción al Estudio de los Síndromes Neurológicos a cargo de los doctores Ciudad y Valdivia. El cursillo se desarrolló en el local del Centro de Estudiantes de Medicina.

### ESCUELA DE ENFERMERIA

La Escuela de Enfermería es una Escuela de la Facultad de Medicina que formará profesionales de Enfermería que deberán

asumir el rol de líderes en la dirección del cuidado de enfermería, que incluye habilidad para planear, dar, dirigir, y evaluar la atención prestada al paciente.

Los graduados del programa de Enfermería Universitaria serán capaces de funcionar con competencia en una variedad de situaciones y participar con miembros de otras profesiones y grupos de ciudadanos en programas de salud de la comunidad y en la resolución de problemas de salud.

### Requisitos para Ingreso:

Los candidatos a la Escuela de Enfermería deberán aprobar el examen de admisión que la Universidad exige de los postulantes a otras profesiones universitarias. Los candidatos se presentarán a examen en la fecha que la Universidad determine y de acuerdo con las disposiciones generales que establece el Reglamento del Concurso de Admisión a la Universidad.

Inicialmente la Escuela de Enfermería limitará el número de vacantes a 50. Este número podrá ser aumentado en el futuro de acuerdo a los recursos humanos y económicos, y facilidades físicas con que se cuente.

### Plan de Estudios:

El programa para formación de profesionales en Enfermería tendrá la duración de cuatro años. En los dos primeros, Pre-Enfermería, constará de cursos en las ciencias físicas, biológicas, sociales y humanidades. Estos dos años de estudios darán al estudiante parte de la información básica general necesaria para que éste considere al ser humano como una entidad bio-psico-social.

El estudiante deberá aprobar todos los cursos de Pre-Enfermería para poder ingresar a los dos años de estudios profesionales. Los cursos a seguir serán los siguientes: Castellano I y II; Inglés I y II; Historia de la Cultura I y II; Antropología; Psicología General; Ecología del Perú; Sociología; Química I y II; biología; Anatomía y Fisiología; Física Médica; Matemáticas; Estadística; Psicología del desarrollo; Microbiología. Además los estudiantes tendrán dos cursos introductorios a los estudios profesionales. Las clases se dictarán en los locales de la Escuela de Enfermería en la Facultad de Medicina de la U.N.M.S.M.

En los dos años de estudios profesionales se dará énfasis en las siguientes áreas de Enfermería: Fundamentos de Enfermería; Enfermería Médico-Quirúrgica; Enfermería Madre y Niño; Enfermería Psiquiátrica; Enfermería de Salud Pública y Administración de servicios de Enfermería.

Durante los cuatro años de estudios se seguirá el régimen de semestres cada uno con la duración de 18 semanas. Las asignaturas tanto del ciclo de pre-enfermería como el ciclo profesional se agruparán en Departamentos.

## CIENCIAS

### 14 GEOLOGOS EGRESAN DE LA ESCUELA DE GEOLOGIA

Catorce Ingenieros Geólogos han egresado de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias.

Durante la ceremonia de clausura en que se despidió a la promoción, el Dr. Alejandro Alberca, Director de la Escuela, al hacer uso de la palabra relató ligeramente que de dicho centro iban egresando profesionales año tras año, con los cuales colabora la Universidad en el progreso del país.

Seguidamente dijo: la promoción de este año lleva el nombre de su ilustre maestro "Victor Benavides" en reconocimiento de su labor como profesor.

A continuación el Dr. Víctor Benavides, en un gesto emocionado, agradeció por haberse nombrado padrino de la promoción.

Oportunamente el Dr. Simón Pérez Alva, Vice-Rector, en representación del Dr. Luis Alberto Sánchez, en elocuentes palabras resaltó: "la elevada función de los Ingenieros en este país, que es un interrogante de misterios".

"Nosotros, las autoridades, tenemos la obligación de plasmar esas inquietudes y debo decirles, añadió, que el Dr. Sánchez está firmemente decidido a apoyar la Facultad de Ciencias y que este año va a tener un aumento de 5 millones, para terminar con el comedor universitario que servirá para maestros, alumnos y el cuerpo administrativo".

Por último, manifestó en tono impresionado, "que la dignidad humana no se consigue con poemas, sino, con esfuerzo y trabajo".

Esta ceremonia se llevó a cabo en el Auditorio de Ciencias, el sábado 17 de diciembre y contó con la asistencia de autoridades universitarias, padres de familia y alumnos.

### ECOLOGIA ANIMAL

Con nutrida concurrencia se llevó a cabo la conferencia que dictó el profesor Phillip Ashmole, en el Auditorio del Museo de His-

# LAS FACULTADES

toria Natural, dependencia de la Facultad de Ciencias.

La conferencia se realizó el pasado 14 de diciembre y versó sobre "Ecología de la coexistencia de aves marinas en una isla tropical".

## CONFERENCIA EN ESTADISTICA

En el Departamento de Estadística, ha dictado una conferencia el Dr. Enrique Cansado, Director del Centro Interamericano de Enseñanzas de Estadística (CIENES), quien se ocupó del tema "MULTIPLICADOR DE LAGRANGE".

El Dr. Cansado vino a esta Capital con motivo de la Reunión de Enseñanzas de Latino América.

El Dr. Hernando Vásquez, Director del Departamento de Matemáticas aplicadas, al hacer la presentación del Dr. Cansado, en uno de sus acápites dijo: "la trayectoria del Dr. Cansado es fecunda y dinámica, nosotros estamos contagiados por su entusiasmo que tanto necesitan los otros centros de enseñanza".

Dicha conferencia se llevó a cabo el 10 de diciembre en el Auditorio de Ciencias. Asistieron los Directores de Física, Dr. Antero Bueno; de Geología, Dr. Alberca; catedráticos y alumnos y gente dedicada a la estadística.

## QUIMICA

### CONVENIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA CON EL ESTADO Y LA INDUSTRIA PRIVADA

El Consejo de la Facultad de Química en sesión realizada el día 20 de diciembre último, autorizó al Decano Dr. Gastón Pons Muzzo, a firmar dos interesantes convenios, con las observaciones hechas por la Comisión de Reglamento y Asuntos Contenciosos de la Facultad.

El primero es con la Carta Geológica Nacional, para el estudio e investigación aplicada a la industrialización y aprovechamiento de los recursos minerales del país. Por Resolución Ministerial N° 142, el Ministro de Fomento y Obras Públicas ha autorizado a suscribir el Convenio, al Director General de Minería. La Facultad de Química realizará los estudios mineralógicos y de posibilidad de industrialización, con sus propios recursos y los equipos adquiridos con la asignación de S/. 1'250,000.00 de la Ley N° 15564 del 14 de mayo de 1965, repetida anualmente en la Ley del Presupuesto de la República. El Decano de la Facultad ha designado para representar a la Institución en el Comité Técnico Ejecutivo del Convenio, a los catedráticos principales de Metalurgia General y de Metalurgia Especial I Curso. Ing. Guillermo Tantaleán Vanini, y al catedrático asociado de Mineralogía General y de Mineralogía Descriptiva, Ing. Odón Espinoza Gala.

El segundo Convenio es con la Sociedad Nacional de Pesquería y tiene por objeto efectuar un estudio comparativo de los sistemas analíticos utilizados por los principales países que comercian con harina de pescado, a fin de escoger entre ellos el más aparente por su sencillez, exactitud y rapi-

mismo, el Decano ha designado como catedráticos colaboradores a cargo de partes de la investigación, a los señores Químico César Díaz Tassara, catedrático de Elementos de Química Biológica y de Química Analítica Cuantitativa II Curso; al Químico Segundo Gibaja Oviedo, catedrático principal de Análisis Funcional Orgánico; y al Químico Carlos Núñez Villavicencio, catedrático auxiliar a tiempo completo de Química Analítica. Por su parte la Sociedad Nacional de Pesquería ha designado al Director de su Departamento Técnico, Ing. Alfredo Delgado, como Representante ante la Facultad.

## CONFERENCIAS

Invitado por el Centro Federado de la Facultad de Química, el Ing. Eloy Moyano dictó una conferencia sobre "La docencia en la Facultad de Química", el día 21 de diciembre del año próximo pasado.

Asimismo, el Ing. Ricardo Lama, continuando con estas conferencias en torno a la reorganización de los planes de estudios de la Facultad de Química, habló sobre "El actual curriculum de la Facultad y bases para un nuevo curriculum".

También, el Ing. Iván García disertó sobre "La Facultad de Química y la realidad nacional".

## CONFERENCIAS SOBRE PERSONAJES PERUANOS

A través de la secretaría de cultura el Centro Federado de la Facultad de Química organizó un ciclo de conferencias sobre personajes peruanos, que habían destacado en nuestra historia. La primera conferencia estuvo a cargo del destacado historiador y catedrático de nuestra Universidad, Dr. Carlos Daniel Valcárcel, quien sustentó sobre "Túpac Amaru, el Precursor". Cabe destacar que el disertador conoce ampliamente el tema ya que toda su vida intelectual la ha dedicado a la investigación de este gran precursor de la revolución peruana.

Las demás conferencias versaron sobre "Mariátegui", sustentada por L. Hurwitz; y, "Vallejo, de cuerpo presente" que estuvo a cargo de Ernesto More, escritor ampliamente conocido.

## CONFERENCIA

El Departamento de Extensión Cultural de la Facultad de Química, organizó un ciclo de conferencias sobre diferentes tópicos relacionados con la investigación química.

Culminando este ciclo de conferen-

cias y Catedrático Principal de Microbiología de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, ha sido distinguido por el Colegio Químico Farmacéutico de Chile al incorporarlo como Miembro Correspondiente de esa Institución, en mérito a la brillante labor que cumple de acercamiento entre las Universidades e Instituciones de América. Asimismo, el Dr. Pérez Alva, fue designado Miembro de Honor del VII Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica, recientemente celebrado en la ciudad de Buenos Aires.

## PROMOCION 1966 "JULIO LOPEZ GUILLEN"

Los integrantes de la Promoción 1966 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica han acordado designar padrino de su Promoción al Dr. Julio López Guillén, Catedrático Principal de Botánica y actual Decano de la Facultad. Los componentes de la Promoción 1966 rinden así justiciero homenaje al distinguido maestro universitario Dr. López Guillén.

## CONGRESO PANAMERICANO DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

El VII Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica se celebró entre el 26 de noviembre y el 4 de diciembre de 1966 en la ciudad de Buenos Aires, con la presidencia del Prof. Dr. Zenón M. Lugones y la Secretaría General del Prof. Dr. Santiago A. Celsi. Se ha seguido así una tradición de brillantes certámenes que cada 3 años se realizan en diversas naciones del continente americano, desde el primero de La Habana (1948) hasta el VI de México (1963), pasando por los de Lima (1951), Sao Paulo (1954), Washington (1957) y Santiago (1960).

Cerca de dos mil delegados de las 21 naciones americanas y con la concurrencia de personalidades representativas de las ciencias farmacéuticas y bioquímicas de Europa y Asia, así como de Organizaciones técnicas internacionales vinculadas con la OMS, se congregaron para seguir las exposiciones de eminentes hombres de ciencia, especialmente invitados, y profesores y dirigentes profesionales, sobre temas de diferentes disciplinas científicas relacionadas con la Farmacia y Bioquímica, en Mesas Redondas y Simposios, así como en Sesiones de Comunicaciones en las que se consideraron trabajos originales de gran interés científico, técnico, docente o profesional.

Deben destacarse por su gran interés, las Mesas Redondas sobre "Aspectos bioquímicos y farmacogenéticos de la acción de las drogas"; "Los Productos de la Pesca en la Alimentación Humana"; "Control de calidad en la industria farmacéutica"; "Papel del laboratorio bioquímico en la Medicina Moderna"; y "Función del farmacéutico en la Salud Pública".

La delegación peruana al Congreso estuvo presidida por el Dr. Marco A. Garrido, Decano del Colegio Químico Farmacéutico del Perú. Ella contribuyó con más de 40 trabajos científicos que fueron distribuidos en las diversas Secciones de que constó el certamen.

## SEMINARIO PANAMERICANO DE EDUCACION FARMACEUTICA Y BIOQUIMICA

En la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, se realizó el 28 de noviembre al 2 de diciembre de 1966, el III Seminario Panamericano de Educación Farmacéutica y Bioquímica, reunido para adecuar las orientaciones de la enseñanza farmacéutica y bioquímica en toda América a los rápidos adelantos que en esas materias está realizando en el Continente un gran número de investigadores y pedagogos.

La Sesión Solemne Inaugural se llevó a cabo el lunes 28 de noviembre, y en ella pronunciaron discursos, el Presidente de la Federación Panamericana de Farmacia y Bioquímica, Dr. Víctor M. Cereceda, la Dra. María del Consuelo Hidalgo, Presidente del último Seminario realizado en México, y el Dr. Armando Novelli, Presidente del III Seminario Panamericano de Educación Farmacéutica y Bioquímica.

En este III Seminario se consideraron diversos tópicos metodológicos, cuyos resultados serán enviados a todas las Facultades y Escuelas de Farmacia y Bioquímica del Continente y se adoptaron decisiones de orden estructural que facilitarán en forma señalada la adaptación de nuevos descubrimientos científicos y métodos de enseñanza a todas las organizaciones docentes específicas.

En uno de los acuerdos, que debemos destacar, se crea la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Farmacia y Bioquímica —ALAFARBIO— con fines exclusivamente educacionales. El objetivo de la Asociación es promover el progreso de la educación farmacéutica y bioquímica en los países de Latinoamérica, fomentando la mutua cooperación entre sus asociados. Para lograr su objetivo, la Asociación organizará un programa de formación y mejoramiento del personal docente y auxiliar, de las Facultades y Es-

cuelas de esas disciplinas en toda América Latina. La mutua colaboración, con elementos nacionales y regionales, el fomento de la creación de centros de estudios de post-graduados, los cursos especializados para la formación de docentes y el intercambio de material bibliográfico serán en forma permanente, las causas eficientes de este propósito.

Por otro acuerdo, se crea una Secretaría Permanente, con sede fija, para los Seminarios de Educación Farmacéutica y Bioquímica, independientemente del asiento que tenga el Seminario. Este organismo actuará como Secretaría de ALAFARBIO.

Se designó Presidente de ALAFARBIO el Prof. Dr. Armando Novelli, de Argentina; Secretario al Prof. Dr. Julio López Guillén, del Perú y Tesorero al Prof. Dr. Juan de Dios Guevara, del Perú.

## SENSIBLE FALLECIMIENTO

El 23 de noviembre del pasado año, falleció en Santiago, Chile, el Dr. Sixto Alfonso Chávez, Catedrático Principal de Industria Químico-Farmacéutica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuando se dirigía a participar en el VII Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica, a realizarse en Buenos Aires, Argentina.

Nació el 27 de abril de 1910 en Arequipa; recibió el título de químico-farmacéutico en 1932 y se graduó de Doctor en Farmacia y Bioquímica en 1957. Fue Jefe de Trabajos Prácticos de Bromatología (1934-1940), Catedrático Auxiliar de Bromatología (1940-1956), Jefe Principal de Bromatología (1956); Catedrático Principal de Industria Químico-Farmacéutica, a partir de 1945. En 1966 había cumplido 32 años de servicios a la Universidad.

## ODONTOLOGIA

### CREACION DE LA CATEDRA DE ODONTOLOGIA SANITARIA

El Consejo de Facultad acordó la creación de la Cátedra de Odontología Sanitaria para el cuarto año. Está a cargo del nuevo curso en calidad de contratado el Dr. Gilberto Domínguez del Río, quien fuera becado para especializarse en esta asignatura en la Facultad de Odontología de la Universidad de Sao Paulo (Brasil).

## HOMENAJE DE LA PROMOCION 1966

Con una actuación central y con almuerzo de camaradería la promoción 1966 "Oscar del Aguila", rindió homenaje a su padrino de promoción.

Dichos actos se realizaron el día 18 de enero en la Sala de Sesiones de la Facultad.

## REUNION POR AÑO NUEVO

El Decano ofreció al Personal docente y alumnos de la Facultad una reunión por año nuevo en los salones del Hotel Bolívar, el día 5 de enero.

## TERCER CONGRESO DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA

En Rio de Janeiro (Brasil) se llevó a cabo el III Congreso de Facultades de Odontología, que fuera organizado por la Asociación Latinoamericana de Facultades de Odontología, y que contó con asistencia de países miembros y observadores extranjeros. Representando a nuestra Facultad el Dr. Oscar del Aguila, catedrático de Rehabilitación Oral, viajó y participó en este congreso, realizado en la segunda quincena de diciembre de 1966.

## EDUCACION

### CONCIERTO

Bajo el auspicio del Club de Arte de San Marcos y del Centro Federado de Educación se llevó a cabo el miércoles 7 del presente la presentación de la Orquesta Filarmónica de Lima que acertadamente dirige el maestro José Carlos Santos. La O. F. L. ofreció un brillante concierto de música de cámara.

### CINE

El Centro Federado de esta Facultad realizó el primero de los corrientes la exhibición de la magnífica película checa: ALTOS PRINCIPIOS, la que contó con una nutrida asistencia.

## PROMOCION 1966

La Promoción de Castellano y Literatura "GARCILASO DE LA VEGA" que egresó de las aulas de Educación en el año de 1966, organizó una gran comida de camaradería en el restaurant "Tondero", el día 29 de diciembre.

Asimismo, a manera de despedida, se

llevó a cabo una fiesta a la que asistieron las promociones de las diversas especialidades. Dicha fiesta se realizó el 14 de enero en el local de la FENEP.

## SIMPOSIO SOBRE ENSEÑANZA DE LA BIOLOGIA

(Viene del número anterior)

17.—Que se intensifique y difunda el intercambio de profesores, dentro y fuera del país, mediante el otorgamiento de becas.

18.—La organización de Cursos de Verano nacionales y regionales para profesores de primaria y secundaria a fin de capacitarlos en las nuevas técnicas y métodos de aprendizaje y de actualizar conocimientos.

19.—La creación de la especialidad de supervisión en Ciencias Biológicas mediante ciclos de post-graduados.

20.—La reestructuración de los programas actuales en Ciencias Biológicas en el nivel secundario, teniendo en cuenta las nuevas corrientes de la Biología, y el tiempo disponible para su aplicación.

21.—Que en la estructuración de los nuevos programas participen profesores de los distintos niveles y especialistas que tengan conexión con la enseñanza secundaria.

22.—Que, los nuevos programas aunque tengan carácter experimental sean estudiados y discutidos por profesores de la especialidad en Seminarios o Simposios de carácter nacional.

23.—La formación de la Asociación Nacional de Profesores de Ciencias Biológicas con fines estrictamente académicos.

24.—La necesidad de crear en el Ministerio de Educación Pública un organismo permanente de estudio de Planes y Programas a cargo de profesores especializados.

25.—Experimentar el programa para el segundo año de secundaria, presentado por la Comisión Ejecutiva del Segundo Simposio sobre la enseñanza de las Ciencias Biológicas, elaborado de acuerdo a las corrientes modernas de la didáctica de la Biología.

26.—Que los colegios exijan en la matrícula el certificado del grupo sanguíneo, y que cada alumno lo lleve consigo.

27.—Que el Ministerio de Educación Pública, las Universidades y los Centros educativos en general, procuren en sus programas de estudio, incluir conocimientos acerca de la Etnobotánica y la conservación de los Recursos Naturales del país.

## VETERINARIA

### VISITA DE COMISION DE LA UNESCO

Los Profesores Jacques Ruffié, Henri Vergnes y José Zarragosa, expertos consultores de la UNESCO, visitaron la Facultad con el propósito de solicitar informaciones sobre los Programas de Investigación y Organización de esta Casa de Estudios.

El Dr. Humberto Ruiz Urbina, Decano de la Facultad, atendió a esta Comisión en su despacho habiéndoles proporcionado la información detallada de cada uno de los programas que tienen los Institutos de esta Facultad.

### SE INSTALO DIRECTIVA DE ASOCIACION DE DOCENTES

El día 14, en ceremonia especial, quedó instalada la Primera Junta Directiva de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de San Marcos que preside el Dr. Marek Rakower.

El acto se inició con las palabras del Presidente de la Institución, enseguida el Decano de la Facultad pronunció un discurso alusivo al acontecimiento; al final del mismo, declaró instalada esta Junta Directiva, previa juramentación de cada uno de sus miembros.

Posteriormente se realizó una visita a cada uno de los laboratorios con el fin de que los Drs. Ruffié, Vergnes y Zarragosa tomaran la información de interés, en forma específica de todo cuanto es materia de investigación realizada o en ejecución.

### VISITA DE DISTINGUIDO CATEDRATICO

El día 30 de noviembre visitó la Facultad de Medicina Veterinaria el Dr. José Mariano Da Rocha, acompañado de su esposa, Sra. María Días M. Da Rocha. El Dr. Da Rocha es Rector de la Universidad Federal de Santa María, Brasil, catedrático, Director del Instituto de Microbiología de la Universidad mencionada. Fue atendido por el Dr. Humberto Ruiz Urbina, Decano de la Facultad, durante su permanencia en esta Casa de Estudios.



Promoción 1966 de Ingenieros Geólogos "Víctor Benavides", con el Vice-Rector, Dr. Simón Pérez Alva y los doctores: Alejandro Alberca (Director de la Escuela de Geología) y Víctor Benavides (padrino de la promoción).

dez, como el método que eventualmente sería propuesto por el Perú como sistema estándar, para el análisis de la harina de pescado en las operaciones internacionales. La Sociedad Nacional de Pesquería contribuirá con un fondo de S/. 140,000.00 y el trabajo lo presentará en la reunión mundial de fabricantes de harina de pescado, que tendrá lugar en Aberdeen en el mes de abril próximo. El Decano de la Facultad de Química ha designado como Catedrático Responsable de la ejecución del Convenio al Catedrático Principal de Análisis por Instrumentación Ing. F. Javier Rivas Ramos, quien ha presentado el proyecto de investigación con su programa de inversión respectivo, minuciosamente detallado. Asi-

cias, el Dr. Agustín Iza Arata desarrolló el tema titulado "Producto Nacional bruto; sector manufacturación y la Facultad de Química". Asistieron el Decano de la Facultad, Dr. Gastón Pons Muzzo, los catedráticos y alumnos de la misma.

## FARMACIA

### DISTINCION AL DR. SIMON PEREZ ALVA

El Dr. Simón Pérez Alva, Vice-Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Mar-

# LOS PUEBLOS ANTIGUOS DEL PERU

Con la publicación del tema del Dr. LUIS LUMBRERAS, Catedrático en el Departamento de Antropología de la Universidad de San Marcos, iniciamos una serie de artículos sobre la Pre-Historia del Perú.

Esta serie que aparecerá en números sucesivos de "Gaceta Sanmarquina", comprenderá los siguientes capítulos: Introducción (I), Período lítico (II), Período arcaico (III), Período formativo (IV), Las culturas regionales tempranas (V), El viejo imperio: Wari (VI), Los estados regionales (VII), y El imperio del Tawantinsuyo (VIII).

Cuando se realizó el contacto entre la Civilización Occidental y la Andina, quienes ingresaron al territorio de los Andes, recibieron el impacto de una sociedad políticamente bien organizada, que comenzó a ser identificada con el nombre de sus gobernantes: los Inkas.

A través de los siglos, esta primera imagen, que fue recogida hábilmente por los "Cronistas de Indias", se fue fijando en los historiadores como la definición de la Civilización de los Andes y hasta hoy muchos historiadores conservadores se limitan a mantener obstinadamente esa imagen del mundo andino, justificando su ignorancia con el poco fundado argumento de que aún no se ha descubierto el modo de conocer otras formas de cultura que pudieron existir en el territorio de los Andes.

Pero, la Arqueología, una disciplina

asimilada a la Antropología, ha sido la que, a través de por lo menos los últimos cincuenta años, se ha encargado de romper la superficial imagen de "lo Inka" para penetrar en la tierra y extraer de ella una larga y rica historia de antiguos pueblos que la poblaron y modificaron con su trabajo.

Los arqueólogos hacen con las cosas de los hombres lo que los paleontólogos con los restos "fósiles": los paleontólogos encuentran que a través de los tiempos, los animales fueron modificándose y que los rastros de ese proceso de cambio se encuentran "guardados" en el seno de la tierra en una serie de capas, siendo, por lógica deducción, más viejos aquellos sobre los que descansan los demás; y más jóvenes, más recientes, los que se encuentran encima, pues deben haber muerto después de aquellos sobre los cuales reposan.

La imagen teórica que tienen los arqueólogos sobre los pueblos andinos que no conocieron los españoles es similar a la que los paleontólogos tienen de la historia de los seres vivos. Haciendo un ligero esfuerzo de imaginación se puede hallar una "capa" superior, superficial, que fue la que encontraron los españoles y a la que podemos conocer con el nombre de INKA: en esa capa se encontrarán ciudadelas como Machu Picchu, Cusco, Huánuco Viejo o Vilcashuamán y en ellas a los hombres —ya muertos— que las poblaron, junto con sus utensilios de cerámica, de piedra, de hueso, etc., sus tejidos, junto también con restos de comida, sus adornos de metal precioso o los destruidos recuerdos de su liturgia religiosa; y encontraremos en esta capa también las imágenes de sus dioses y quizá si el recuerdo grabado de sus héroes, cuya memoria y nombre seguramente se han perdido ya para siem-

pre. Luego de "excavada" esa capa, inmediatamente debajo de ella encontraremos otra en la que los pueblos, distintos de los que eran gobernados por los Inkas, vivían con particularidades regionales muy notorias, en grandes ciudades, divididos por sus costumbres, sus territorios, etc.; los arqueólogos, a estos grupos de "fósiles" recientes, ligeramente anteriores a los Inkas, les han llamado a cada grupo con un nombre diferente, tal como Chimu, Chancay, Chíncha, K'illke, etc. En la "capa" incaica, aún se recordaba algo de ellos y muchos afloraban, y es que la capa Inka estaba recién en formación cuando los españoles llegaron a los Andes.

Y las capas de pueblos aún más antiguos han sido descubiertas y cada una de ellas es un "período" en la historia de los Andes; la que sigue en antigüedad es la que los arqueólogos llaman ahora "Wari" o también "Tiahuanacoide"; debajo de ella hay una nueva capa con pueblos diferenciados regionalmente a los que se conoce con el nombre de Nasca, Mochica, Huarpa, Cajamarca, Tiahuanaco, etc., y esta capa estuvo superpuesta a otra de gran extensión a la que los arqueólogos conocen generalmente con el nombre de "Chavinoide", pero para la cual es mucho más correcto el nombre de "Formativo". Hasta aquí en todas las capas, llamadas estratos en la tierra, aparecen vestigios de cerámica, metales, grandes construcciones, más abajo no se encuentra todo eso y debido a esto los arqueólogos han denominado a estos estratos más viejos con el nombre de Pre-cerámicos, en general, aunque los "pre-cerámicos" no forman un solo estrato sino muchos, los que son agrupados en dos grandes períodos, llamados "Lítico" —al más viejo— y "Arcaico".

Esta larga historia de los pueblos andinos, cuando es observada en términos de tiempo se prolonga en varios milenios y los nuevos procedimientos de la ciencia están permitiendo que día a día se sepa con más precisión las edades correctas de los pueblos. El más viejo fue por lo menos anterior a los diez mil años antes de nosotros.

La historia ha sido restaurada por el trabajo paciente de los arqueólogos, quienes han debido remover la tierra con el cuidado que de esta remoción exige la ciencia, para presentar un cada vez más orgánico cuadro del desarrollo de nuestra sociedad.

Los primeros esfuerzos —proto-arqueológicos— fueron hechos todavía en el siglo XIX, gracias a la curiosidad de aventureros y viajeros audaces, quienes dedicaron sus esfuerzos a la descripción de las "antigüedades" andinas, especialmente las monumentales. Varios volúmenes de estas valiosas observaciones se encuentran hoy como testimonio de esta época. Posteriormente, desde los primeros años de este siglo, se iniciaron los trabajos de los arqueólogos. Max Uhle fue el fundador de la arqueología científica, objetiva, desprovista de la imaginación del lego. El viejo maestro no solamente se dedicó a la observación de los monumentos, sino comenzó a husmear en los cementerios y los basurales, para conseguir una historia. Se liga íntimamente a él la imagen de otro extranjero, Alfred L. Kroeber, quien con sus alumnos introduce los métodos más refinados de análisis de objetos que hasta ese momento se hubieran hecho en América. Sus discípulos Strong, Gayton y posteriormente Rowe han dado felices conocimientos del pasado.

Durante la segunda década de nuestro siglo surgieron los peruanos: Julio C. Tello y Luis E. Valcárcel. Tello, un obelisco andino, se enfrentó a Uhle, el sabio alemán, y para ponerse a su altura tuvo también que convertirse en sabio. Tello descubría una cultura cada día, pero murió, en 1947, sin poder descubrir todo. Valcárcel, el maes-



Max Uhle, iniciador de la arqueología científica en el Perú.

tro, en cambio, partió, como los Inkas, desde Saqsaywaman, lo que está encima del Cusco, capital Imperial, y despreocupándose de los monumentos y los objetos —sin olvidarlos— se metió, como lo hacían los Inkas, en la raíz de los pueblos, para, conociéndolos bien, exigir en nuestros tiempos a un mesías de bronce. Valcárcel estudió al viejo pueblo andino y lo siguió en su ruta hasta el presente. Por eso fundó, un arqueólogo, la Etnología Peruana. Y a su lado, pero antes también al lado del viejo maestro Uhle, se fue formando otro arqueólogo al que la Arqueología contemporánea debe mucho de su teoría: Jorge C. Muelle, un erudito pintor que enriqueció la hermenéutica de los monumentos con el fino

ojo de un crítico de arte. Valcárcel y Muelle, maestros en plena vigencia y actividad, siguen formando a las nuevas generaciones de Arqueólogos en las aulas de San Marcos.

Pero no sólo fueron ellos, hay una larga lista, cada vez más grande, de arqueólogos, etnólogos e historiadores que con el badilejo en la mano extraen la historia de los antiguos pueblos del Perú; enumerarlos sería demasiado extenso, aunque debemos mencionar al menos a Rafael Larco Hoyle, Pedro Villar Córdoba, Rebeca Carrión, Toribio Mejía, entre los peruanos; Junius Bird, Gordon Willey, Donald Collier, Wendell Clark Bennett, Alfred Kidder, entre los norteamericanos.



Julio C. Tello, propulsor de los trabajos arqueológicos y fundador del Museo de Antropología de Magdalena.



Dr. Jorge Muelle.



Dr. Luis E. Valcárcel.